

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REAL DECRETO



NOMBRAMIENTOS

Número 1742/1978, por el que se nombra Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la Novena Región Militar al General de Brigada

de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Antonio Tovar Morais.

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la Novena Región Militar al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Antonio Tovar Morais, cesando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

(Del B. O. del Estado núm. 174, de 22-7-1978.)

ORDENES

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



CURSO DE INTRODUCCION A LA INFORMATICA MILITAR

8.423 Por haber superado con aprovechamiento el curso de Introducción a la Informática Militar convocado por Orden de 23 de noviembre de 1977 (D. O. núm 270) se declaran aptos a los jefes, oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

- Teniente coronel de Infantería don Valentín Morales Machín.
- Otro, D. Pedro Huertas Grijalva.
- Otro, D. Juan Castellanos Gómez.
- Otro, D. Augusto Lorenzo Fraga.
- Otro, D. José Quesada Gómez.
- Teniente coronel de Caballería don José Pérez Montenegro.
- Teniente coronel de Artillería don Vicente Corvo Pérez.
- Otro, D. Santiago Romero Prius.
- Otro, D. Ignacio Rodríguez Amores.
- Otro, D. Justo Ballesteros Solas.
- Teniente coronel de Ingenieros don José Cañellas Arruche.
- Otro, D. Antonio Almagro Catalá.
- Teniente coronel de Intendencia don Pedro Jurado Pulg.
- Teniente coronel del CIAC don Mariano Barallat Frechilla.
- Comandante de Infantería D. Guillermo Dávila Wesolowski.
- Otro, D. Carlos Yerro Alonso.
- Otro, D. Ignacio Salgado Roy.
- Otro, D. Jorge Scharthausen Muñoz.
- Otro, D. Fernando Ortega Martínez.
- Otro, D. Juan Suárez Suárez.
- Otro, D. Fernando Guerra Pinedo.
- Otro, D. Urbano Díez Maestre.
- Otro, D. Luis Gil Marañón.
- Otro, D. Sebastián Caballero García.
- Otro, D. Eloy Díaz de Castro de los Ríos.
- Otro, D. Félix González Cejudo.
- Otro, D. José Royo Lajusticia.
- Otro, D. Ramón de Isasi Rovira.
- Otro, D. Bartolomé Iglesias Sastre.
- Otro, D. Juan Bermejo Berrego.
- Otro, D. Jacinto Gutiérrez Hidalgo.
- Otro, D. Juan Corral Bellido.
- Otro, D. Rafael Arroyo Royo.
- Otro, D. Juan Iglesias Candil.
- Otro, D. Eugenio Nonide Plana.
- Otro, D. José Muñoz Ramírez.
- Otro, D. José Martín Sappia.
- Otro, D. Andrés González Corbacho.
- Otro, D. Juan de Ybarra Lechuga.
- Otro, D. Juan García Martínez.
- Otro, D. Santiago Alemany Fuster.
- Otro, D. Fernando Nicolás Coronado.
- Comandante de Caballería D. Carmelo Arnaldes Villar.
- Comandante de Artillería D. Julio Grande Lorenzo.
- Otro, D. José María Rodríguez Monedero.
- Otro, D. Manuel Camón Camón.
- Otro, D. Antonio García Bafialés.
- Otro, D. José Heriz Esponeda.
- Otro, D. Luis Ferreira Fernández.
- Otro, D. Carlos Martín-Posadillo Muñiz.
- Otro, D. Enrique Gómez Martín.

Otro, D. Ignacio Zaera Escudero.
 Otro, D. Luis Martín Jiménez-Carles.
 Comandante de Ingenieros D. Felipe García del Blanco.
 Otro, D. José Sánchez López.
 Comandante de Intendencia don Intendencia D. Francisco Matarredona Sala.
 Otro, D. Bejamín Molinos Bentura.
 Otro, D. José Herrero Pérez.
 Otro, D. Federico Navarro Sanz.
 Otro, D. Manuel García Moya.
 Comandante CIAC don Segundo Lanza Rubio.
 Comandante Veterinario D. Fidel Millán Cicutano.
 Comandante de Intervención don Fernando Gómez Sánchez.
 Comandante Farmacéutico D. Enrique Roldán González.
 Capitán de Infantería D. Carlos Rubio Delgado.
 Otro, D. Alberto Ruiz Iravedra.
 Otro, D. Oliverio Celemín Peña.
 Otro, D. Salvador Rocafort Mielgo.
 Otro, D. Justiniano Rodríguez de Llera.
 Otro, D. Pablo Guillén López.
 Otro, D. Jaime Fúster Pérez.
 Otro, D. Héctor Juan Molto.
 Otro, D. Marcos Conde Tomás.
 Otro, D. Cándido García García.
 Otro, D. Lino Fernández Cadenas.
 Otro, D. Antonio Campos Sancho.
 Otro, D. Alberto Matos Asensio.
 Otro, D. Francisco Yáñez Azuaga.
 Otro, D. Santiago Cid López.
 Otro, D. Pedro Hernaiz Manuel.
 Otro, D. Jaime García Rodríguez.
 Otro, D. Luis Palacios Zuasti.
 Otro, D. Gregorio López Iraola.
 Otro, D. Juan Bannasar Salort.
 Otro, D. Francisco Parra Cuadro.
 Otro, D. Carlos Velasco Gil.
 Otro, D. Jesús Medina Higuera.
 Otro, D. Antonio Garrido Pérez.
 Otro, D. Ricardo Boquete Mosquera.
 Otro, D. Antonio López Pereiro.
 Otro, D. Luis Otero Molina.
 Otro, D. Rafael Ramis Pons.
 Otro, D. Bernardo Olmedo Guiote.
 Otro, D. Juan Larre Arteaga.
 Capitán de Caballería D. Jesús Rodrigo Muñoz.
 Otro, D. Enrique Ramírez Gallardo.
 Otro, D. Juan Sierra Espinosa.
 Otro, D. José Repolles Cobeta.
 Otro, D. Antonio Soriano Bona.
 Otro, D. Ildelfonso Asensio Vaquero.
 Otro, D. Eduardo Martín Villalain.
 Capitán de Artillería D. Carlos Canle López.
 Otro, D. José Luis Eleno García.
 Otro, D. Manuel Casas Gómez.
 Otro, D. Manuel Lage Barón.
 Otro, D. Manuel Borra Gutiérrez de Tóvar.
 Otro, D. Elías Isach Castello.
 Otro, D. Antonio Castells Verdía.
 Otro, D. Félix Berrocal Martín.
 Otro, D. Vicente Sánchez Taberner.
 Otro, D. Tomás Navarro Giménez.
 Otro, D. Joaquín Bernal Giménez.
 Otro, D. Nicolás Calvo Company.
 Otro, D. Guillermo Vidal de Mesa.
 Otro, D. Eugenio Morales Fraile.
 Otro, D. Angel Rincón López.
 Otro, D. Andrés Frenre Febrer.
 Otro, D. César Selloero Méndez.

Otro, D. Juan Díaz de Figueras Mayandia.
 Otro, D. Luis Sánchez Pico.
 Otro, D. Amador Calafat Terrasa.
 Otro, D. Jaime Pocovi Puigserver.
 Capitán de Ingenieros D. Eugenio Casado García.
 Otro, D. Juan Estarín Solanilla.
 Otro, D. Manuel Rivera Sánchez.
 Otro, D. Joaquín López Rolandi.
 Otro, D. José Peña García.
 Otro, D. José María Palacios Carcedo.
 Otro, D. José Jacob Méndez.
 Otro, D. Carlos Vilela Sánchez.
 Otro, D. José Garea Baldomir.
 Capitán de Intendencia D. Eduardo Sánchez Castillo.
 Otro, D. Carmelo Arribas Llorenta.
 Otro, D. Alfredo Ruiz de Temiño Liaño.
 Otro, D. Carlos Pinto Sánchez Mayoral.
 Otro, D. Fernando Martínez Feyjoo.
 Otro, D. Angel Guerra Recalde.
 Otro, D. José Veiga Vaamonde.
 Otro, D. Juan Berdoy de Vega.
 Otro, D. José Gambín García.
 Otro, D. José Palacios Carcedo.
 Capitán CIAC don Mario Delgado Barrio.
 Otro, D. Juan Calafat Far.
 Capitán CAAIAC don Francisco Gómez Moreno.
 Capitán CAIAC don Genaro Daroca Abad.
 Capitán CAIAC don Pedro Nogues Mellado.
 Capitán CAIAC don José Sanz González.
 Capitán Veterinario D. Adolfo Mira Jiménez.
 Capitán de Oficinas Militares don Francisco Gramaje Matoses.
 Otro, D. Santiago Escolano Ubieta.
 Capitán de la Guardia Civil D. Jorge Marín Lacasa.
 Otro, D. José Becerra Durán.
 Capitán de la Policía Armada don Gonzalo Calvo Barrios.
 Teniente de Infantería D. Carlos Alba Delgado.
 Otro, D. Francisco Prieto Muñoz.
 Otro, D. Antonio Gavilán Medinilla.
 Teniente de Caballería D. Pedro Fernández Fernández.
 Teniente de Artillería D. Rafael López Pérez.
 Otro, D. José Cajate Hernández.
 Otro, D. Gonzalo Gómez Jiménez.
 Teniente de Intendencia D. Víctor Goma García.
 Teniente ayudante D. Guillermo Bottella Sancho.
 Otro, D. Pedro Rosique Luengo.
 Teniente especialista D. Manuel Torres Prados.
 Teniente de Oficinas Militares don Saturnino Méndez Jiménez.
 Otro, D. Juan Antonio Sánchez Redondo.
 Otro, D. Juan García García.
 Otro, D. Manuel Gómez Bosca.
 Otro, D. Antonio Amagro Blaya.
 Otro, D. Manuel Ramírez Castillo.
 Otro, D. Florencio Cedazo Lafuente.
 Otro, D. Amadeo Pérez Matey.
 Otro, D. Pedro Mulet Ordas.

Otro, D. Carlos Moreno Galmes.
 Otro, D. José Calero Romero.
 Otro, D. Francisco Moreno Doncel.
 Otro, D. Francisco Tejero Miguel.
 Otro, D. José Varela Mateos.
 Otro, D. Baldomero Fernández Fernández.
 Otro, D. Aureliano Hidalgo Cabo.
 Otro, D. Abilio Iglesias Duarte.
 Teniente de Sanidad Militar don Hermenegildo Verdugo Paniagua.
 Teniente de la Guardia Civil don Juan Gil Sánchez.
 Otro, D. Domingo Aguilera Martínez.
 Teniente de la Policía Armada don Antonio Gómez Fernández.
 Subteniente de Infantería D. José L. Serrano Rodríguez.
 Otro, D. José Pascual Castellarnau.
 Otro, D. Antonio Villalonga Sentís.
 Subteniente de Caballería D. Antonio Bernard Latorre.
 Subteniente de Artillería D. Juan Carrera García.
 Otro, D. Herminio Barreiro Dopazo.
 Subteniente de Ingenieros D. Victoriano Martínez Aguilar.
 Subteniente especialista D. Alejandro Santamaría Pérez.
 Subteniente de Sanidad Militar don Manuel Hernández García.
 Otro, D. Félix Herrera González.
 Subteniente veterinario D. José García Macías.
 Brigada de Infantería D. Balbino Torrejmeno Serrano.
 Otro, D. Juan Márquez Pozuelo.
 Otro, D. Rafael Budía Fernández.
 Otro, D. Juan Berbis Chiva.
 Otro, D. Manuel Terrón Ponciano.
 Otro, D. Antonio Vega Borjas.
 Otro, D. Luis Domingo García.
 Otro, D. Vicente Herrero Villamor.
 Otro, D. Juan Adamuz Esteve.
 Otro, D. Delfín García Casado.
 Otro, D. Antonio Portela Robles.
 Brigada de Caballería D. Rafael Vega Coca.
 Brigada de Artillería D. Gabriel Turrión Vicente.
 Otro, D. Jacinto González Carretero.
 Otro, D. Herminio Robles Hernández.
 Brigada de Ingenieros D. Antonio Esquivias Burón.
 Brigada de Intendencia D. José Vinales Vidal.
 Otro, D. Emilio Valentín Follana.
 Otro, D. José Vázquez Suárez.
 Brigada de Oficinas Militares don Manuel García Viñas.
 Otro, D. Juan Mejías Marín.
 Ayudante de Oficinas Militares don Carlos Genovés Díaz.
 Otro, D. Antonio Fernández Balboa.
 Otro, D. Bernardino Tierno Benavente.
 Otro, D. Juan José Fernández Sobrino.
 Otro, D. Antonio Rueda Arrabal.
 Practicante de Farmacia D. Ernesto Herrera González.
 Sargento de Infantería D. José Antonio Garrido Mansilla.
 Sargento de Intendencia D. Constantino Fernández Mosquera.
 Sargento de Ingenieros D. Antonio Flores Clavel.

Sargento especialista D. Manuel Casas Iglesias.

Otro, D. Miguel Martín López. Sargento de Sanidad Militar don José Sánchez López.

Sargento de la Policía Armada don David Martín Gómez.

Otro, D. Zacarías Martínez Meda. Sargento de Artillería D. Manuel Filgueiras Espineira.

Madrid, 17 de julio de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

ESCALA BASICA DE SUB-OFICIALES

IV Promoción

8.424

Por haber finalizado con aprovechamiento el I Curso de Formación los caballeros alumnos de la IV Promoción que a continuación se indican, se incorporarán a las nueve horas del día 15 de septiembre del presente año a los siguientes Centros de Enseñanza, en los que causarán alta a efectos administrativos a partir del día 1 de septiembre de 1978.

Academia de Infantería (Toledo).

Academia de Caballería (Valencia).

Academia de Artillería (Segovia).

Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid).

Academia de Intendencia (Ávila).

Academia de Sanidad (Madrid).

Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra (Carabanchel, Madrid).

Instituto Politécnico núm. 2 del Ejército de Tierra (Calatayud, Zaragoza).

Infantería

- 1.—Conde Catalina, Félix.
- 2.—Pérez Martín Nieto, Vicente.
- 3.—Díaz Pernas, Genaro.
- 4.—Casas Suárez, Antonio.
- 5.—Estrada Matarín, Julio.
- 6.—Moreno Lara, Francisco.
- 7.—Hidalgo Cabello, Rafael.
- 8.—Arguisjuela Hermida, Manuel.
- 9.—Díaz Cuerpo, Juan.
- 10.—Albala Rodríguez, Antonio.
- 11.—López Lorenzo, Jesús.
- 12.—Martos Ruiz, Enrique.
- 13.—Viñas Chamorro, José.
- 14.—Gómez Romero, Rafael.
- 15.—Lloberes Larrañaga, Eugenio.
- 16.—Casas Raimundo, Vicente.
- 17.—Moreno Alvarez-Palencia, Feliciano.
- 18.—Manero Nieto, Angel.
- 19.—Merino Nieto, José.
- 20.—Martín Tenorio, Ramón.
- 21.—Mellado Carrasco, José.
- 22.—Valverde Fresno, Antonio.
- 23.—Ocaña Pinillos, José.
- 24.—Cuentra Marcos, Juan.
- 25.—Aparicio Ortiz de Zárate, Eduardo.
- 26.—Pérez Martín-Nieto, Angel.

- 27.—Cadañero Herrero, Julio.
- 28.—González Esturao, Manuel.
- 29.—Benítez Jiménez, José.
- 30.—Lajusticia Frechilla, Martín.
- 31.—Caro Salas, Rafael.
- 32.—Pina González, Juan.
- 33.—Gascó Sánchez, Ricardo.
- 34.—Sevilla Manzano, Pedro.
- 35.—Pérez Fernández, Jesús.
- 36.—Rodríguez Bouza, Jesús.
- 37.—Pérez Blanco, Joaquín.
- 38.—Fernández Sillero, Teófilo.
- 39.—Monclus Lascorz, Melchor.
- 40.—Escudero Casero, José.
- 41.—Barón Matarín, Miguel.
- 42.—Barniol Moreno, Miguel.
- 43.—Morales Ferrer, Juan.
- 44.—Prieto Romero, José.
- 45.—Rabadán Carrasco, Antonio.
- 46.—Pulgar Collazo, Antonio.
- 47.—Aroca Moreno, José.
- 48.—Gómez Martínez, Juan.
- 49.—Montoro Ruiz, Miguel.
- 50.—Calvo Sánchez, José.
- 51.—Samper Quesada, José.
- 52.—Calvo María, José.
- 53.—Rodríguez Caño, Francisco.
- 54.—Morales Ferrer, Manuel.
- 55.—González del Saac, Jesús.
- 56.—García Lara, Antonio.
- 57.—Ruiz González, Manuel.
- 58.—Dominguez Rivera, Julio.
- 59.—Jurado Millán, José.
- 60.—Rodríguez Martínez, Juan.
- 61.—Alvarez Astillero, Manuel.
- 62.—Peña Dugnot, Luis de.
- 63.—Otero Romalde, José.
- 64.—Ferra Casado, Juan.
- 65.—Mayol Clemente, Pedro.
- 66.—Baamonde Nieto, José.
- 67.—Rodríguez Guijo, Rafael.
- 68.—Montero Cimadevilla, Dionisio.
- 69.—Rosillo Bartolo, José.
- 70.—Fabián Barro, Francisco.
- 71.—Pulido Santos, Juan.
- 72.—López Freire, Antonio.
- 73.—Raigón Míguez, José.
- 74.—Martín Sánchez, Antonio.
- 75.—Ponte Montero, Juan.
- 76.—Saenz Arosa, Vicente.
- 77.—Bastida Cayuela, Juan.
- 78.—Sánchez Andrés, Ignacio.
- 79.—Díaz Couce, Antonio.
- 80.—Rosa Muñoz, Manuel.
- 81.—Martín González, José.
- 82.—Rubiejo Antón, Rafael.
- 83.—Martínez Toledano, Alfonso.
- 84.—López Quesada, Juan.
- 85.—Bonilla Gutiérrez, Antonio.
- 86.—Romero Vargas, Antonio.
- 87.—Jiménez Colmenar, Eliseo.
- 88.—Luna Pérez, José.
- 89.—Lara Moriana, Pascual.
- 90.—García Salazar, Juan.
- 91.—García Ramos, Manuel.
- 92.—Pastor Zafra, Carlos.
- 93.—Vázquez Velasco, Pedro.
- 94.—Sendino Lucas, Ricardo.
- 95.—Alberdi Conde, Alberto.
- 96.—Gallego Moreno, Antonio.
- 97.—Gómez Durán, Antonio.
- 98.—Rojas Vázquez, Juan.
- 99.—Arroyo Valverde, Rafael.
- 100.—Ruiz Díaz, Manuel.
- 101.—Escarcena Alonso, José.
- 102.—Cervilla Lupión, Antonio.
- 103.—Muñoz Roca, Francisco.
- 104.—Rives Roldán, Francisco.
- 105.—Rodríguez Cantón, Darío.

- 106.—Clares Casán, Antonio.
- 107.—García del Río, Pedro.
- 108.—Sánchez Arroyo, Lorenzo.
- 109.—Muñoz Rodríguez, Fermín.
- 110.—Pérez Fernández, Miguel.
- 111.—Bravo Sánchez, Bienvenido.
- 112.—Gómez Soriano, Francisco.
- 113.—Gimeno Villas, Juan.
- 114.—Clares Martínez, José.
- 115.—Ferrer Soria, Miguel.
- 116.—Ramos Cabrera, Juan.
- 117.—Belinchón Belinchón, José.
- 118.—Guerrero Díaz, Antonio.
- 119.—Carretero Santos, Alfonso.
- 120.—Palomares Crespo, Santiago.
- 121.—Díaz Cobos, Ignacio.
- 122.—Torres Granizo, Fernando.
- 123.—Moreno Sánchez, José.
- 124.—Guardia Jiménez, Angel.
- 125.—Ruiz Hervás, Antonio.
- 126.—Fernández Pintor, Luciano.
- 127.—Pérez Soriano, Martín.
- 128.—Pareja Gandiaga, Manuel.
- 129.—Serrano Martínez, Antonio.
- 130.—González Arias, Manuel.
- 131.—Bañuls Rojo, Felipe.
- 132.—García Blázquez, José.
- 133.—Pariente Gil, José.
- 134.—Molina Díez, Luis.
- 135.—Varea Pendón, Evelio.
- 136.—Juárez Heredia, Antonio.
- 137.—Rodríguez Morquilla, Jesús.
- 138.—Santoveña Llaca, José.
- 139.—Soria Rod. de la Rubia, Rafael.
- 140.—Ruiz Rodríguez, Mauricio.
- 141.—Galindo Ferrer, Angel.
- 142.—Sánchez García, Benjamín.
- 143.—Cañadas Berrocóso, Manuel.
- 144.—Cruz Bernardino, Pedro.
- 145.—Pérez Herranz, Enrique.
- 146.—Muñoz Gómez, Blas.
- 147.—Ezquerda Ramiro, Mariano.
- 148.—Siso Carballo, Raúl.
- 149.—Ramírez Lozano, Ricardo.
- 150.—Flóres Bernal, Luis.
- 151.—Reyes Martín, Javier.
- 152.—Vázquez Eiespp, Juan.
- 153.—Balongo Acedo del Olmo, Antonio.
- 154.—Luján Jiménez, Dionisio.
- 155.—Sánchez Nieto, Antonio.
- 156.—Aznar Méndez, Juan.
- 157.—Pueyo Vicente, Manuel.
- 158.—Rey Cal, Jesús.
- 159.—Castillo Toledo, Juan.
- 160.—González de Cáceres, Francisco.
- 161.—Ordóñez Hernández, Aurelio.
- 162.—Sancho Martínez, Francisco.
- 163.—Anadón Herrera, Pedro.
- 164.—Felipe Medina, Feliciano.
- 165.—Navarro García, Pedro.
- 166.—Campo Vega, Luis.
- 167.—Rodríguez Bahamontes, Jesús.
- 168.—Lameiro Corral, Jesús.
- 169.—Gutiérrez Aemany, Juan.
- 170.—Rubio García-Sotoca, Rafael.
- 171.—Borja Cortés, José.
- 172.—Garnacho Alcalde, Antonio.
- 173.—Trujillo Moreno, Pedro.
- 174.—Osos Gutiérrez, Manuel.
- 175.—Asperilla Ramírez, Julio.
- 176.—Martos García, Alfredo.
- 177.—Carmona Huesa, José.
- 178.—Pérez Lefuente - Caudevilla, Antonio.
- 179.—Redondo Domínguez, José.
- 180.—Ayala Pérez, Diego.
- 181.—Gregorio Condon, Félix.
- 182.—Baena Díaz, José.

- 183.—Ferrer Rijo, Carlos.
 184.—Fernández Sánchez, Marcelino.
 185.—Villar Gómez, Ricardo.
 186.—Ruiz Hernández, Salvador.
 187.—García López, Nemesio.
 188.—Hernández Montero, Juan.
 189.—Serrano Garrido, Teófilo.
 190.—Medina García, Julián.
 191.—Ortega Jiménez, José.
 192.—Rodríguez Díaz, Fernando.
 193.—Suárez Suárez, Cesareo.
 194.—Gómez Rosell, José.
 195.—García García-Paje, Enrique.
 196.—Fiz Matias, José.
 197.—Guerra Capuchino, Félix.
 198.—Rodríguez Díaz, Carlos.
 199.—Martínez Marín, Rafael.
 200.—Campos González, Joaquín.
 201.—González Fernández, José.
 202.—Quinteiros Pousa, Manuel.
 203.—Guijosa Alcalá, José.
 204.—Rodas Laguardia, Miguel.
 205.—Lorenzo Berraco, Pedro.
 206.—Victorio Martínez, José.
 207.—Garrido Dutor, Juan.
 208.—Merchán Vázquez, Luis.
 209.—Díaz Ramírez, Miguel.
 210.—Alarcón Torres, Salvador.
 211.—Botella Cayuelas, José.
 212.—Barranco Serrano, Esteban.
 213.—López Palomar, José.
 214.—Alcansa Portales, José.
 215.—Dieste García, Víctor.
 216.—Renedo Rivera, Julio.
 217.—Pérez López, Manuel.
 218.—González Fernández, José.
 219.—Santiago Cortés, Jorge.
 220.—Macías Villar, Jacinto.
 221.—Sotoca Escudero, Eduardo.
 222.—Murela Rodríguez, Juan.
 223.—Sotelo Ramos, Urbano.
 224.—Horguía Polo, Julián.
 225.—Milans del Bosch Jordán de Uries, Juan.
 226.—Ortega Morón, Santos.
 227.—Mateos Isidro, Luis.
 228.—Lozano Moreno, Valentín.
 229.—García del Río Fernández, Antonio.
 230.—Sanabria Doncel, José.
 231.—Gómez Arribas, Tomás.
 232.—Bastarreche Gravalos, Francisco.
 233.—Torrejón Pérez, Francisco.
 234.—Mora Simón, Juan.
 235.—Ugarte Santos Tomás, Eduardo.
 236.—Cordero Lucas, Juan.
 237.—Pacho Gallego, Francisco.
 238.—Peralta Jiménez, Pedro.
 239.—Rodrigo Antón, Manuel.
 240.—Muñoz Fernández, Miguel.
 241.—Leal García, Alvaro.
 242.—Castellanos Gaitán, Javier.
 243.—Delgado Castellanos, José.
 244.—Ruano García, José.
 245.—Solís Puerto, Julián.
 246.—Moreno Romero, Juan.
 247.—Belinchón Villalba, José.
 248.—Arroyo Blanco, Marcelino.
 249.—Piñeiro Díaz, Miguel.
 250.—Iglesias Rodríguez, Francisco.
 251.—Pablo Encalado, Jesús.
 252.—Andrés Sorrell, Martín.
 253.—Merchán Vicente, Marcos.
 254.—Sánchez Muñoz, Reyes.
 255.—Hernández Cordones, José.
 256.—Mesa Sánchez, Agapito.
 257.—Diéguez Gutiérrez, Aurelio.
 258.—Garrido López, José.
 259.—Gómez Agut, José.
 260.—González Jiménez, Manuel.
 261.—Fernández de Atienza, José.
 262.—Moreno Breaña, Miguel.
 263.—Ramírez Ibarlucea, José.
 264.—Macías Fernández, Salvador.
 265.—Soia Mota, Luis.
 266.—Carroza Luengo, Miguel.
 267.—Fernández Morales, Jesús.
 268.—Requena Valcuende, Agustín.
 269.—Rodríguez Pardo, Enrique.
 270.—Ruiz Estébanez, Jesús.
 271.—Sánchez Valiente, Juan.
 272.—Sosa García, Rafael.
 273.—Rodríguez Martínez, José.
 274.—Serrano de la Rosa, Juan.
 275.—Lagullón Toledo, José.
 276.—Valero Ons, Jorge.
 277.—Mora Sánchez, Jesús.
 278.—Manzanque Villanova - Rattazzi, Jaime.
 279.—Sánchez Olivares, Emilio.
 280.—Tapia Delgado, Arturo.
 281.—Galindo Seijo, Fernando.
 282.—Sánchez Muñíos, Dionisio.
 283.—Ruiz Becerra, Salvador.
 284.—Povea Miguel, Salvador.
 285.—Angulo Cano, Miguel.
 286.—Suárez López, Pedro.
 287.—Rodríguez Penín, Jaime.
 288.—Tellez Franco, Antonio.
 289.—Frias Ortega, Jaime.
 290.—Casas Otero, Pedro.
 291.—Martínez Martínez, Antonio.
 292.—Argüelles Nogueiras, Celso.
 293.—Ruiz Baena, José.
 294.—González Jiménez, Juan.
 295.—Broto Abizanda, Eduardo.
 296.—Doncel González, Angel.
 297.—Torres Garrido, Emilio.
 298.—Anguila Mora, Serafín.
 299.—Monte Vado, Gabriel.
 300.—Rosas García, Juan.
 301.—Fortes de la Fuente, Orlando.
 302.—Salinas García, Leopoldo.
 303.—González Franco, José.
 304.—Martínez López, Francisco.
 305.—García Viñas, Fabriciano.
 306.—Zambrana Martín, José.
 307.—Peralta Domínguez, Enrique.
 308.—Suárez Blas, Demetrio.
 309.—Guillén Sanz, Mariano.
 310.—Martínez Peregrín, Pedro.
 311.—Peláez Cabra, Juan.
 312.—Calleja San Salvador, Julián.
 313.—Fernández Gutiérrez, Alfonso.
 314.—Arroyo Fajardo, Carlos.
 315.—De la Cruz Pérez, Jerónimo.
 316.—Sánchez Olivarez, José.
 317.—Alonso Lorente, Francisco.
 318.—Cueto Pages, José.
 319.—Acevedo Prieto, Luis.
 320.—Palma Fernández, José.
 321.—Fernández Ríos, Fernando.
 322.—Codina González, Francisco.
 323.—Fernández Aranjó, Gabriel.
 324.—Ruiz García, Juan.
 325.—Domínguez Santos, Vicente.
 326.—Fernández de Ana, José.
 327.—Dones Carvajal, Cesáreo.
 328.—Viduez Ortiz, Cristóbal.
 329.—Martínez Martín, Antonio.
 330.—García Pajares, Joaquín.
 331.—Pertejo Tascón, Vicente.
 332.—Buena Córdoba, Francisco.
 333.—Anido Sas, Juan.
 334.—Mariscal Infantes, José.
 335.—Blanco Calvo, Manuel.
 336.—Morejón Alcazar, José.
 337.—Cortés Cortés, Octavio.
 338.—Plaza Rodríguez, Francisco.
 339.—Romero Romero, Francisco.
 340.—Recio Ramas, Angel.
 341.—Ramírez Cortés, Eduardo.
 342.—Sánchez Pedraza, Francisco.
 343.—López Fortés, José.
 344.—Jiménez Avila, Juan.
 345.—Tato Zorzo, Jesús.
 346.—Sierra Cañas, Angel.
 347.—Vargas Sánchez, Francisco.
 348.—González Hernández, Manuel.
 349.—García Pérez, Alfredo.
 350.—Portero Cobeña, Javier.
 351.—Arnaiz Ferrnín, Miguel.
 352.—Campos Baranda, José.
 353.—García Díaz, José.
 354.—Pastor Deltell, José.
 355.—Fernández Guerrero, Juan.
 356.—Martínez Martínez, José.
 357.—Valderrama Martín, Pedro.
 358.—Lara Cabañas, Alfonso.
 359.—García Ivars, Francisco.
 360.—Jiménez Arcos, Luis.
 361.—Rey Aneiros, Jesús.
 362.—Céspedes Madrid, Sebastián.
 363.—Martínez González, Manuel.
 364.—Jaén Bautista, Andrés.
 365.—Canet Mahiques, Alejandro.
 366.—García Colomer, José.
 367.—Angel Abad, Rafael.
 368.—Bardí Sicart, Antonio.
 369.—Alvarinas Villanueva, Luis.
 370.—Arnal Arroniz, Manuel.
 371.—Salas Ruiz, Francisco.
 372.—García Millán, Sebastián.
 373.—Carreras Morate, Francisco.
 374.—Arnáiz Oliver, Fernando.
 375.—Redondo González, Ismael.
 376.—Palomo de Molina, Juan.
 377.—Iglesias Arroyo, Manuel.
 378.—Prieto Navas, Juan.
 379.—Girón Haro, Jesús.
 380.—Martínez Polaina, José.
 381.—Romero Mancha, Daniel.
 382.—Retamal García, Juan.
 383.—Calderón Cerdeño, Juan.
 384.—Raya Oya, Pedro.
 385.—Puche Castillejo, Antonio.
 386.—Durán Salgado, Gilberto.
 387.—Izquierdo Céspedes, Santiago.
 388.—Rosillo Querosa, Ricardo.
 389.—Piña Cáceres, Juan.
 390.—Fernández Díaz, Francisco.
 391.—Rodríguez Fernández, Tomás.
 392.—Rodríguez Bautista, Juan.
 393.—Carretero Porrís, Julián.
 394.—Rubio Bueno, Pedro.
 395.—Vidal García, Francisco.
 396.—Castillo Chicano, Francisco.
 397.—Reyes Cabrera, José.
 398.—Fernández Fernández, Esteban.
 399.—Bote Castañeda, Francisco.
 400.—Jiménez Álvarez, Angel.
 401.—Yáñez Moreno, Miguel.
 402.—Blesa Picazo, Alonso.
 403.—Val Herranz, Jesús.
 404.—García Betoret, José.
 405.—Zambrano Pajarón, Antonio.
 406.—Lucido Mendoza, Antonio.
 407.—López Cristo, Pablo.
 408.—Palencías Vázquez, Tomás.
 409.—López Fagil, Saturnino.
 410.—Pérez Gutiérrez, Ricardo.
 411.—Rel Río Sánchez Caballero, Fernando.
 412.—Redondo González, Juan.
 413.—Gracia Cirugeda, Luis.
 414.—Corchero Méndez, Jacinto.

- 415.—Casaño López, Raimundo.
 416.—Fernández González, Luis.
 417.—Arturo Gutiérrez, Juan.
 418.—Manrique Carretero, Miguel.
 419.—Rivera Guerra, Ignacio.
 420.—Alonso Miranda, Francisco.
 421.—Bayot Beltrán, Guillermo.
 422.—Ruiz Expósito, Joaquín.
 423.—Sánchez Avilés, José.
 424.—Pintero Rodríguez, Pedro.
 425.—Saiz Pérez, José.
 426.—Díez Díez, José.

Caballería

- 1.—Sánchez Rosas, Emilio.
 2.—San Miguel Mate, Francisco.
 3.—González Fresnillo, Andrés.
 4.—Rodríguez Salamanca, Jesús.
 5.—Benito Hernández, Rafael.
 6.—Lara Patiño, José.
 7.—Ruiz Pérez, Rafael.
 8.—Joven Aguirre, Luis.
 9.—Amaya Hoyos, Francisco.
 10.—Arroyas Serrano, Jesús.
 11.—Casas Santero, Rafael.
 12.—Morcillo Blanco, Eutiquiano.
 13.—Paez Caño, Miguel.
 14.—Martínez González, Alberto.
 15.—Galán Fernández, Lorenzo.
 16.—Maestre Alcántara, José.
 17.—Rodríguez García, Juan.
 18.—Santos Terrón, Jesús.
 19.—Gómez del Pulgar Almeida, Fernando.
 20.—Aparicio Medina, Marcelo.
 21.—Andrés Conde, José María.
 22.—Jarabo Mora, José.
 23.—Fernández Palmier, Hilario.
 24.—Sierra Ruiz, Manuel.
 25.—Pablos Meda, Pedro.
 26.—Diosdado Asensio, Juan.
 27.—Castaño Iglesias, Jerónimo.
 28.—Rodríguez García, José.
 29.—Soto Vera, Joaquín.
 30.—Calvo Arias, Bernardino.
 31.—Martínez Sabariz, Vicente.
 32.—Rubio González, Luis.
 33.—Tabernero Reboredo, Manuel.
 34.—Lara Jiménez, Pedro.
 35.—Andrés Andrés, Miguel.
 36.—Belinchón Villagarcía, Pedro.
 37.—Muñoz Domínguez, Santiago.
 38.—Murillo Álvarez, Francisco.
 39.—Lucas Peña, Gonzalo.
 40.—Hierra Sordo, Juan.
 41.—García Solé, Fermín.
 42.—Calvo Lucas, Alberto.
 43.—Rodríguez Vázquez, Bernardo.
 44.—López Moreno, José.
 45.—Escolar Martínez, Miguel.
 46.—Gomariz Anaya, José.
 47.—García Álvarez, Manuel.
 48.—Bravo Pérez, Fernando.
 49.—García Conde, Salvador.
 50.—Escribano Maroto, Jesús.
 51.—Quijano Escudero, Manuel.
 52.—Campo García, Salvador.
 53.—Redondo Pico, Francisco.
 54.—Villar Pordomingo, Amado.
 55.—Palacios Herrero, José.
 56.—Martínez Martínez, Luis.
 57.—Tejedor Martínez, Lorenzo.
 58.—Botella Jiménez, Antonio.
 59.—Martínez López, Manuel.
 60.—Gómez Ariño, Angel.
 61.—Reyes Guadix, Lázaro.
 62.—Serrano Vázquez, José.

- 63.—Marco Comín, Javier.
 64.—Esteban Leiva, Juan.
 65.—Pina Cañada, José.
 66.—Calvo García, Roberto.
 67.—Maestro López, Juan.
 68.—García Lafuente, Francisco.
 69.—Jiménez Sanz, Fernando.
 70.—Mora Rubio, Carlos.
 71.—Rivera Martínez, Emiliano.
 72.—Nacimiento Arame, Antonio.
 73.—Berges Palacios, Ramón.
 74.—Tamame Porris, José.
 75.—Ramírez López, Emilio.
 76.—Fajardo Garcerán, José.
 77.—Martín Santiago, Juan.
 78.—Pérez Rodríguez, Lucas.
 79.—Solano López, Manuel.
 80.—Zamora Hinojosa, José.
 81.—Menent Cabrero, Juan.
 82.—Reina Chaves, Francisco.
 83.—Pamplona Royo, Alfonso.

Artillería

- 1.—Robleda Rubio, Jesús.
 2.—Gómez Oviaño, Francisco.
 3.—Toledo Omo, Antonio.
 4.—Gómez Puche, Pablo.
 5.—Polo López, Antonio.
 6.—Gutiérrez Mainar, Javier.
 7.—Escobar Escobar, Ricardo.
 8.—Vico Rubio, Antonio.
 9.—Viana Lobato, Angel.
 10.—Miró Prim, José.
 11.—López Barzal, Jesús.
 12.—Vázquez Morofio, Luis.
 13.—Sánchez Dueso, Manuel.
 14.—Santamaría Arribas, Ricardo.
 15.—Valenzuela Acuña, Manuel.
 16.—García Bolívar, Eduardo.
 17.—Donate Córdoba, José.
 18.—Ruiz Grimaldos, Ramón.
 19.—Ruiz Rodríguez, Antonio.
 20.—Varela Maceira, Manuel.
 21.—Lago de Arcos, Rafael.
 22.—Valerio Tapia, Pedro.
 23.—Cuevas Donoso, Bernabé.
 24.—Díaz Bernal, Diego.
 25.—Valle Jiménez, José.
 26.—Gómez Rodríguez, Francisco.
 27.—Navarro Meca, José.
 28.—Hernández Jiménez, Miguel.
 29.—Ganado Colino, Ignacio.
 30.—Mariñas Lirola, Adolfo.
 31.—Pérez Alonso, Jesús.
 32.—Milán Sánchez, José A.
 33.—Villamayor Sanz, Juan.
 34.—Campos Barbero, José.
 35.—Plaza González, José.
 36.—San Clemente Serrada, Eduardo.
 37.—Ortín Gómez, José.
 38.—Rodríguez Molina, Manuel.
 39.—Chacón Aguaza, José.
 40.—Martínez Moya, Emilio.
 41.—Mateos Berzas, José.
 42.—Trujillo Romero, Juan.
 43.—Escudero Sarría, Francisco.
 44.—García Muñoz, José.
 45.—Núñez Jiménez, Fermín.
 46.—Escudero Sarría, Ignacio.
 47.—Torres Marín, Juan.
 48.—Pazo Solsona, Manuel.
 49.—González Gago, José.
 50.—Flores Calvete, Juan.
 51.—Alcantarilla Díaz, Rafael.
 52.—Núñez Ferrer, Juan.
 53.—Fernández Vilchez, Agustín.
 54.—Tortajada Monleón, Santiago.

- 55.—García Ojeda, José.
 56.—Borrazas Chas, Francisco.
 57.—Castillo Cano, Juan.
 58.—Urbiales Triana, Manuel.
 59.—Gasca Peña, Jorge.
 60.—Palazón Peñaranda, Miguel.
 61.—Cordero Sánchez, Francisco.
 62.—Dopico Vilar, Alfonso.
 63.—Acien González, José.
 64.—Pena Pérez, Bernardo.
 65.—Sarell Mora, Juan.
 66.—Flores Calvete, Francisco.
 67.—Pérez Orraj, Luis.
 68.—González Aunión, Antonio.
 69.—Martínez Salvador, Antonio.
 70.—Paz Lozoya, Eugenio.
 71.—González Miguel, Bladimiro.
 72.—Mateos Benzas, Rufino.
 73.—Prieto Villanueva, Salvador.
 74.—Cuesta López, Fernando.
 75.—Castellano García, Francisco.
 76.—Salas de la Torre, Aurelio.
 77.—Rodríguez Díaz, Julio.
 78.—Luzón Serrano, José.
 79.—Pascual Fadrique, Carlos.
 80.—Fuente López, Manuel de.
 81.—Parejo Castro, Carlos.
 82.—Nieva Gonzalo, Tomás.
 83.—Pradera Sánchez, José.
 84.—Bonniñ Muñoz, Esteban.
 85.—Francisco López, José.
 86.—Generoso Almazán, Sebastián.
 87.—Moral Fernández, Luis.
 88.—Moreno García, José.
 89.—Castaño Leganés, Manuel.
 90.—Cortijo Ramírez, Juan.
 91.—Ojedo Domínguez, Manuel.
 92.—Gálvez Bejar, Benjamín.
 93.—García Aroca, Francisco.
 94.—Domínguez García, Juan.
 95.—Corrales Largo, Antonio.
 96.—Arroyo Sena, José.
 97.—Alba Martín, Manuel.
 98.—García Pérez, Antonio.
 99.—Sánchez Paz, Juan.
 100.—Cabezas Pérez, Valentín.
 101.—Corchón Aisa, José.
 102.—Olivares Chacón, Justo.
 103.—Chamorro Martínez, Octavio.
 104.—Ciudad Bernardo, Pedro.
 105.—Fernández Blanco, Dionisio.
 106.—Escudero Torres, Carlos.
 107.—Pinilla Melguizo, Manuel.
 108.—Moreno Fernández, Mariano.
 109.—Izquierdo Martín, Guiseldo.
 110.—Seoane González, Julio.
 111.—Montoya Guerrero, Antonio.
 112.—Álvarez Migueláñez, Aurelio.
 113.—Letva Pérez, Miguel.
 114.—Sedas Santamaría, Arturo.
 115.—Ruiz Sánchez, Antonio.
 116.—Pérez Pastor, José.
 117.—Salvador Vistelo, José.
 118.—Suárez Canalejo, Luis.
 119.—Mosquera Longueira, Marcelino.
 120.—Rubio Fernández, Alfredo.
 121.—Sánchez González, Agapo.
 122.—Cubillo Hernando, Pedro.
 123.—Alcalde Marín, Juan.
 124.—Giménez Vidal, José.
 125.—Gruz Fernández, José de la.
 126.—Gómez Moreno, Antonio.
 127.—Cartamil Garrote, José.
 128.—Balea García, Francisco.
 129.—Fernández Mendo, Faustino.
 130.—Reguero Martínez, Juan.
 131.—Poblete Cabanillas, Fernando.
 132.—García Peñaranda, Juan.
 133.—Ruiz López, Javier.

131.—Sanjurjo Varelo, Fernando.
 132.—Fernández Lozano, Victoriano.
 133.—Rojas Vicente, José de la.
 134.—Recio Gutiérrez, Jaime.
 135.—Pérez Mancha, Francisco.
 136.—Sáez Sáez, Santiago.
 137.—García Esteban, Adolfo.
 138.—Monje Soto, Nemesio.
 139.—Pérez Anson, Jesús.
 140.—Solís Rincón, Juan.
 141.—Fernández Díaz, Francisco.
 142.—Salmerón Martínez, Pedro.
 143.—Tovar López, Santiago.
 144.—Mozos Valero, Cayetano.
 145.—Sanz de Dios, Santiago.
 146.—García Bielsa, Felipe.
 147.—Martínez Montoya, Manuel.
 148.—Alonso Martín, José.
 149.—Zamora Villaseñor, José.
 150.—Quiza Rucio, José.
 151.—Solano Abad, Santiago.
 152.—Navarro Martín, Gabriel.
 153.—Beltrán Abellán, Pedro.
 154.—Ares Sanjurjo, Pedro.
 155.—López López, Juan.
 156.—Ibáñez Carbonell, José.
 157.—Aceituna López, José.
 158.—Guerra Pérez, Ricardo.
 159.—Sánchez Sánchez, Eduardo.
 160.—Martínez Alonso, José.
 161.—Sánchez Oliva, Ramón.
 162.—Ruiz Arenas, Jorge.
 163.—Díaz Parga, Ricardo.
 164.—Díaz García, Antonio.
 165.—Bernardo Bances, Julián.
 166.—González Martín, Jesús.
 167.—Villoria Rengel, Emilio.
 168.—Val Larrosa, Enrique.
 169.—Clavijo Guerra, Fernando.
 170.—Dafouz Colradas, Antonio.
 171.—González Delgado, Alejandro.
 172.—Bosch Patiño, Carlos.
 173.—Santibáñez López, Juan.
 174.—Servera Sibjar, Juan.
 175.—Sanclements Serrada, Angel.
 176.—Vázquez Aroca, Juan.
 177.—Nobrega de la Cruz, Francisco.
 178.—Gomis Botella, Tomás.
 179.—Ruiz Rodríguez, Juan.
 180.—Salgado Pérez, José.
 181.—Fernández González, Jesús.
 182.—González Vielra, César.
 183.—Soler Yuste, José.
 184.—Armesilla García, Joaquín.
 185.—Vela Piñero, José.
 186.—Gutiérrez Lesaca, Antonio.
 187.—Morante Torres, Rafael.
 188.—Baqueros López, Francisco.
 189.—Cabrera Montalvo, José.
 190.—González Villarín, Rafael.
 191.—Cristóbal Barcón, José.
 192.—Sánchez Carreño, Custodio.
 193.—Marques Ibáñez, Víctor.
 194.—Sánchez Rodríguez, Sergio.
 195.—Rodríguez Silva, Fernando.
 196.—Madrueño González, Francisco.
 197.—Zorrilla de Haro, Jesús.
 198.—Moreno Iglesias, José.
 199.—Fernández Pérez, José.
 200.—Ramajo Rivas, José.
 201.—Sáiz Marella, Cándido.
 202.—Sanz Romero, Severino.
 203.—García Román, José.
 204.—Niño Aragón, José.
 205.—Fernández Fernández, Casimiro.
 206.—Herrerros Gómez, José.
 207.—Encinas Rubio, Juan.
 208.—Pintos Frieiro, Luis.
 209.—Cruz Dosch, Joaquín.

210.—Cerdán Palacios, José.
 211.—Valín Alonso, Luis.
 212.—Dorado López, Rafael.
 213.—Oliva Antón, Francisco.
 214.—Dorado López, Carlos.
 215.—Fortún Esquifino, Fernando.
 216.—Martínez Toledo, Enrique.
 217.—Garrote López, Juan.
 218.—Ruiz Galván, Rafael.
 219.—Zamarro Sacristán, Amando.
 220.—Alvarez Torres, José.
 221.—De Córdoba Serrano, Fernando.
 222.—Siliceo Luque, Alfonso.
 223.—Ordieres Prieto, Juan.
 224.—Ruiz Iglesias, José.
 225.—Rodríguez Marzo, Francisco.
 226.—Cerrato Rodríguez, Juan.
 227.—Serrada Martínez, José.
 228.—Valero de la Muela, Ignacio.
 229.—Plaza Guijarro, José.
 230.—Hermoso Villaverde, José.
 231.—Buitrago Palomo, Luis.
 232.—Camino Penas, José.
 233.—Díaz del Moral, Aquilino.
 234.—Viña Fernández, Octavio.
 235.—Sanz Sanz, Pedro.
 236.—Puertas Ruiz, Guillermo.
 237.—Amado García, Manuel.
 238.—Guerrero Comino, José.
 239.—Vázquez Díez, Juan.
 240.—González Espejo, Rafael.
 241.—Trani Ramos, Francisco.
 242.—Rodríguez López, Manuel.
 243.—Amaya Pedros, Enrique.
 244.—Rodríguez Fernández, Diego.
 245.—Contreras Albarracín, Gregorio.
 246.—Sánchez Ros, José.
 247.—Fernández Morales, José.
 248.—Pera Santos, Jesús.
 249.—Gómez López, Francisco.
 250.—Carvajal García, Mariano.
 251.—Buendía Pérez, Diego.
 252.—Torres González, José.
 253.—Parrilla Ortega, Miguel.
 254.—Blanco Gutiérrez, Antonio.
 255.—Arquillo Padilla, Manuel.
 256.—Amer Adrover, Guillermo.
 257.—Rodríguez García-Prieto, Manuel.
 258.—Camacho Fernández, Pedro.
 259.—Arnáiz Fermín, Julio.
 260.—Ojeda Sánchez, Antonio.
 261.—Ana Herrero, Desiderio.
 262.—Alcalde Lázaro, José.
 263.—San José Quiroga, Jesús.

Ingenieros

1.—Sanz Vare, Carlos.
 2.—Prieto Iván, Higinio.
 3.—Márquez Cuadrado, Fernando.
 4.—Jiménez Vellido, Darío.
 5.—Gavira Márquez, Manuel.
 6.—Almazán Peces, Fernando.
 7.—Pasamontes Novo, Eugenio.
 8.—Viego Cuesta, Alejandro.
 9.—González Fernández, Santos.
 10.—Orta Gracia, Juan.
 11.—Mata Campón, Ramón.
 12.—Soldano Borla, Luis.
 13.—Daza Varea, José.
 14.—Yanguar Saez, Julio.
 15.—Zamora Agüero, Domingo.
 16.—Betancor Rivero, Francisco.
 17.—Soro Oritia, Julián.
 18.—Guerrero Fuentes, Camilo.
 19.—Ruiz Gómez, José.
 20.—Delgado Palacios, Angel.
 21.—Nievas Santos, Manuel.

22.—Vilacoba Turnes, Camilo.
 23.—Isidro Nieto, Gabriel.
 24.—Pérez Vega, Jesús.
 25.—Alcalá Moreno, Tomás.
 26.—Tola Sánchez, Rafael.
 27.—Gálvez Chozas, Miguel.
 28.—Navarro Sáez, José.
 29.—Torres Moliner, Enrique.
 30.—Garrido Gutiérrez, Francisco.
 31.—Revueña Aguilar, Santiago.
 32.—Ortiz García, Rafael.
 33.—Mendoza González, José.
 34.—González Medrano, José.
 35.—Martín Peiró, José.
 36.—Sánchez Olivas, Manuel.
 37.—González Sotelo, José.
 38.—Bazán Cárdenas, Fernando.
 39.—Castro Moreno, Dionisio.
 40.—Rubio del Río, Alfonso.
 41.—Sánchez Quirosa, Miguel.
 42.—Piquero Menéndez, José.
 43.—Vivar Alcaide, Francisco.
 44.—Carmona Fernández, Antonio.
 45.—Galán Fernández, Angel.
 46.—Martín Rodríguez, Eulogio.
 47.—Doldán Cándamo, Jaime.
 48.—Rivero Sánchez, Bartolomé.
 49.—García Albarrán, Melchor.
 50.—Arca Nieto, Rafael.
 51.—Villalba Martínez, Manuel.
 52.—Canca Villalobos, Ildefonso.
 53.—Moreno Díaz, Carlos.
 54.—Tirado Castaño, Cayetano.
 55.—Martínez Toro, José.
 56.—Ojeda González, Francisco.
 57.—González Sanguino, Felipe.
 58.—Calle Rodríguez, Agustín.
 59.—Santamaría Leganés, Vicente.
 60.—Marcos Vaquero, Damján.
 61.—Morant Mahiques, Victoriano.
 62.—Jiménez Paná, Francisco.
 63.—Revilla López, Rafael.
 64.—Llorido González, Francisco.
 65.—Gálvez Alonso, José.
 66.—Veilla Padilla, Angel.
 67.—Corcuera Príncipe, Jesús.
 68.—Bejarano Cardena, Joaquín.
 69.—Iglesias Canales, Benjamín.
 70.—Caamaño Pérez, Francisco.
 71.—García Criado, Basilio.
 72.—Amado Ferrer, Juan.
 73.—Lama Arenales, Mario de.
 74.—González Rodríguez, José.
 75.—González López, Julián.
 76.—Calvo Ferrer, Gabriel.
 77.—Delgado Collantes, Juan.
 78.—López Gómez, Santiago.
 79.—García López, Francisco.
 80.—Ibáñez de Aldecoa Lario, Eduar-
do.
 81.—Pérez Fernández, Jesús.
 82.—Aguilera Jiménez, Francisco.
 83.—Guerrero Hidalgo, Joaquín.
 84.—Caballero Ramos, Marcelo.
 85.—Traver Mor, José.
 86.—Avilés Martínez, Francisco.
 87.—Muro Barroso, Félix.
 88.—Clavería Cuesta, José.
 89.—Lucas Moreno, Ramón.
 90.—Torranó Sánchez, Francisco.
 91.—García Hernández, Manuel.
 92.—Rodríguez Samaniego, Félix.
 93.—Aguila del Moral, Rafael.
 94.—García Noriega, Manuel.
 95.—Fernández Ordóñez, Enrique.
 96.—Sarmiento y Da Silva, Diego.
 97.—Llarte Solano, José.
 98.—Rodríguez Fernández, Jesús.

99.—Requena Abujeta, Francisco.
 100.—Sánchez García, Manuel.
 101.—Moraga Huete, José.
 102.—Sánchez Bastida, Juan.
 103.—Vallejo León, Juan.
 104.—Pérez Pérez, Luis.
 105.—Calderón Jiménez, Fernando.
 106.—Chivato Santos, Félix.
 107.—Domínguez Izquierdo, Manuel.
 108.—Rivas López, Ramón.
 109.—Vivar Bernal, José Luis.
 110.—Fernández Reina, David.
 111.—Carmona Espejo, Juan.
 112.—Fortio Elías, Alfonso.
 113.—Bernal Jurado Rafael.
 114.—Durán Martorell, Miguel.
 115.—García Sofo, José.
 116.—Veilla Palomo, Francisco.
 117.—Rodríguez Ruiz, Aurelio.
 118.—López García, Francisco.
 119.—Muñoz Parrado, Ignacio.
 120.—Navarro Fontán, Antonio.
 121.—Alfonso García, Francisco.
 122.—Martínez Sanjuán, José.
 123.—Peña Zafra, Manuel.
 124.—Calero Cerezo, Antonio.
 125.—Bravo Román, Isidoro.
 126.—Ferreiro Romero, Alfredo.
 127.—Sanjurjo Lorenzo, Juan.
 128.—López García Diego.
 129.—Blasco Merino, José.
 130.—Melero Ruiz, Antonio.
 131.—Aribas Molina, Juan.
 132.—Murillo González, Antonio.
 133.—Novoa González, Salvador.
 134.—Rosa Hernández, Antonio.
 135.—Guerrero Franco, Salvador.
 136.—Hernández Martín, Alfonso.
 137.—Gómez Guadix, Antón.
 138.—López González, Julián.
 139.—Román Carbajal, Jesús.
 140.—Campos Alvarez, Francisco.
 141.—Muñoz Toro, Nicasio.
 142.—García Cerillo, Francisco.
 143.—Delgado del Arco, Higinio.
 144.—Vicente Sánchez, José.
 145.—Chozas Rodríguez, Fernando.
 146.—Ahuir Fernández, Sebastián.
 147.—Jiménez Martínez, Federico.
 148.—Gavelar Huidobro, José.
 149.—Martín Sánchez, Miguel.
 150.—González Ortiz, Francisco.
 151.—Vallejo León, Francisco.
 152.—Ruiz Torres, Francisco.
 153.—Rolle Olalla, Manuel.
 154.—Arrufat Caro, Manuel.
 155.—Sáez Aguilar, Fulgencio.
 156.—Tejerina Díaz, Miguel.
 157.—Mena García, Antonio.
 158.—Saiz Cantero, Emilio.
 159.—Benítez Romero, Juan.
 160.—Tejera Fernández, Angel.
 161.—Fons Bartolomé, Manuel.
 162.—Peña Martín, Juan.
 163.—Ramírez Roldán, Juan.
 164.—Fernández Rama, José.
 165.—Martín Sánchez, Francisco.
 166.—González Moreno, Francisco.
 167.—Muñoz Herrero, Juan.
 168.—Gago Aguilera, José.
 169.—Cáceres Perdome, Domingo.
 170.—Prieto Alcolea, Marcos.
 171.—Ferreira Mejías, Francisco.
 172.—Ramos Herrera, José.
 173.—Nisto Gallardo, Antonio.
 174.—Avella Colmenero, José.
 175.—Sebastián Larrosa, José.
 176.—Campos Jiménez, Angel.
 177.—Redondo Calero, Rafael.

178.—Perrillo Avilés, Angel.
 179.—García Conesa, Luis.
 180.—Castañeda García, Fernando.
 181.—Capilla Pérez, Francisco.
 182.—Martí Monferrer, Juan.
 183.—García López, Luis.
 184.—Monterroso Díaz, Francisco.
 185.—Toribio García del Castillo, Gregorio.
 186.—García Espinosa, Alberto.
 187.—Calvo Hisado, Agustín.
 188.—Santos Cerrada, Julio.
 189.—García García, José.
 190.—Fernández Suárez, Manuel.
 191.—Llorente Ballester, José.
 192.—Manjón Morán, Angel.
 193.—García Corbalán, José.
 194.—Sierra Coca, Ildefonso.
 195.—Casas Martín, Juan.
 196.—Guzmán Villaverde, Jesús.
 197.—Morillo-Velarde González, Diego.
 198.—Muñoz Domínguez, José.
 199.—Roa Aguirre, Jesús.
 200.—Martín Cobalea, Miguel.
 201.—Rodríguez Casabo, Angel.
 202.—Moreno Rodríguez, José.
 203.—Sainz Herrero, Adolfo.
 204.—Carboneras Requena, José.

Cuerpo de Intendencia

1.—Meléndez Torres, Manuel.
 2.—Peris Cabello, José.
 3.—Jiménez Isidro, Rafael.
 4.—Carreño Estévez, Juan.
 5.—Gómez Ramos, Carlos.
 6.—Sánchez Cifó, Manuel.
 7.—Sánchez Seijo, Bernardino.
 8.—Pérez Gobeia, Emilio.
 9.—Pérez Tomero, Félix.
 10.—Moreno Campos, Francisco.
 11.—Martín Muñoz, Gonzalo.
 12.—Naveira Sánchez, José.
 13.—Aldeano Duque, Virginio.
 14.—Moreno Campos, Ramón.
 15.—Conde Rodríguez, Juan.
 16.—Rodríguez Delgado, Feliciano.
 17.—Tomás Redondo, Juan.
 18.—Aguilar, Aranda, Miguel.
 19.—Castrillo Casado, Guillermo.
 20.—Espinosa Romero, Luis.
 21.—Aparicio Torres, Fernando.
 22.—Martínez Goya, Joaquín.
 23.—Bravo Pérez, José.
 24.—Polo Alvarez, Antonio.
 25.—Ortega Fernández, Diego.
 26.—Gómez Lago, Juan.
 27.—Salinas García, Rafael.
 28.—Redondo Robles, Cecilio.
 29.—Díaz Pérez, Carlos.
 30.—Muñoz Duaso, Carlos.

Rama Electrónica

1.—Boe Austri, Victoriano.
 2.—Sánchez Valles, José.
 3.—Torres Tltos, Manuel.
 4.—Vallejo Martín, Félix.
 5.—Bernal Pérez, Arturo.
 6.—Pastor Baena, Antonio.
 7.—Serón Conejo, Cristóbal.
 8.—Fernández Yáñez, Germán.
 9.—Caimaris Villalonga, Francisco.
 10.—Velázquez Penco, Caterino.
 11.—Piedra Sánchez, León.
 12.—Robles Carrascosa, Fernando.
 13.—Diez Díez, Juan.
 14.—Fernández Mato, Antonio.

15.—Villoria Castro, Máximo.
 16.—Jiménez González, Miguel.
 17.—Salvador Alonso, Fabriciano.
 18.—Pérez Hernández, Ignacio.
 19.—Luque Arenas, José.
 20.—Cortijo Pulido, Manuel.
 21.—Cáceres Ramos, Manuel.
 22.—Minguez Lassa, Angel.
 23.—Sánchez Migue, Juan.
 24.—Jaime Pantoja, Joaquín.
 25.—Díaz Cáceres, Felipe.
 26.—Gascón Leal, Salvador.
 27.—Palomo Ruiz, José.
 28.—Huélamo Marchante, Manuel.
 29.—Gutiérrez Alustiza, Daniel.
 30.—Alarcón León, José Joaquín.
 31.—Copete González, Sabino.
 32.—Fernández Rambla, José.
 33.—Gijón Gómez, Manuel.
 34.—Ibáñez Lasa, Alfonso.
 35.—Costa Martínez, Antonio.
 36.—García Antón, Francisco.
 37.—Rodríguez Contreras, Juan José.
 38.—Pérez Franco, José.
 39.—Fernández Calvo, Teodoro.
 40.—Rojas Arjonas, Antonio.
 41.—Cruz Martínez, Luis.
 42.—Hermsilla Ballester, Enrique.
 43.—Pérez Barrera, Emilio.
 44.—Casanueva Rayas, Antonio.
 45.—Alaya Colas, José María.
 46.—Pérez Silva, Francisco.
 47.—Narbona Díaz, Vicente.
 48.—Navarro Castaño, Fernando.
 49.—Ortega Tovar, Miguel.
 50.—Pérez Lassa, José.
 51.—Navarro González, Juan.
 52.—Nieto Fargallo, Carlos.
 53.—Benito Soria, José.
 54.—Sánchez González, José.
 55.—Silva Seco de Herrera, Joaquín.
 56.—Langa García Cipriano.
 57.—Pérez Penas, José.

Rama de Química

1.—Vela Rodríguez, Anonio.
 2.—Baena Mérida, Antonio.
 3.—Copete Aguilar, Luis.
 4.—Ruiz Mondéjar, Pascual.
 5.—Ramírez López, Rafael.
 6.—Parejo Fernández, Eugenio.
 7.—Miñarro García, Antonio.
 8.—Iglesias López, Gregorio.
 9.—García Aráez, Evaristo.
 10.—Fraile Pacheco, Vicente.
 11.—Diez Dueñas, José.
 12.—Pérez, Rivas, Manuel.
 13.—Seoane Casal, Carlos.
 14.—Revilla Fernández, Félix.
 15.—Blanco Sais, José Antonio.
 16.—Martín Pérez, José.
 17.—Fuentes Quinta, José.
 18.—García Vaca, Rafael.
 19.—García Ortega, Angel.
 20.—Buenrostro Pérez, Carlos.

Rama de Óptica

1.—Cabello Jurado, Rafael.
 2.—Borrego Valle, Francisco.
 3.—Souto Vázquez, José Manuel.
 4.—Toledano Seguí, Francisco.
 5.—Cerezo Parejo, Juan.
 6.—Sánchez Egea, Fulgencio.
 7.—Jiménez Aguayo, Gerardo.
 8.—Domínguez Toribio, Francisco.
 9.—Jiménez Pérez, José.

- 10.—Jiménez San Segundo, Genaro.
- 11.—Añjado del Valle, Luis.
- 12.—Pérez Guerrero, Nicolás.
- 13.—Rodríguez Padilla, Juan.
- 14.—Ventosa Arias, José.
- 15.—Ballesteros García, Javier.
- 16.—García Rozas, Juan.
- 17.—Barco Riveiro, Antonio.
- 18.—Dominguez Fernández, Francisco.

Rama de Informática

- 1.—Ameller Pons, Jaime.
- 2.—Alvarez Perea, Manuel.
- 3.—Anguita Duque, Antonio.
- 4.—Segura Sánchez, José.
- 5.—Lozano Muñoz, Gregorio.
- 6.—Núñez Moreno, Antonio.
- 7.—Ramiro Jiménez, Vicente.
- 8.—Pérez Palasí, Fernando.
- 9.—Ruiz Castro, Carlos.
- 10.—Carmona Luque, Jesús.
- 11.—Gálvez Hidalgo, Francisco.
- 12.—Miguel Rodríguez, José.
- 13.—Martínez Galilea, Fernando.
- 14.—Rodríguez García, Miguel.
- 15.—Vivanco Gardeazábal, José.
- 16.—Sobrino Sobrino, Jesús.
- 17.—Era Satrustegui, Francisco.
- 18.—Rodríguez del Corral, Angel.
- 19.—Castillo Ampuero, José.
- 20.—Díaz Rodríguez, Francisco.

Rama de Construcción y Obras

- 1.—González Soto, Juan.
- 2.—Sacristán Ramírez, José.
- 3.—Ramos Andrés, Joaquín.
- 4.—Calero Delgado, Teodoro.
- 5.—Guerrero Pozo, Teófilo.
- 6.—Cañigual Alvarez, Manuel.
- 7.—Martín Caballero, Gregorio.
- 8.—Flórez Alvarez, José.
- 9.—Vaquerizo Muñoz, Francisco.
- 10.—Pérez García, Manuel.
- 11.—García Martín, Luis.
- 12.—Villena Díaz, Francisco.
- 13.—Sánchez Ruiz, Gregorio.
- 14.—Amo Sánchez, José.
- 15.—Cristóbal Antoranz, Martín.
- 16.—Fernández Arroyo, Rafael.
- 17.—Hidalgo Díaz, Antonio.
- 18.—López Parodi, José.
- 19.—Abad Antón, Emilio.
- 20.—Díaz Rodríguez, Antonio.
- 21.—Díaz Plaza, Pablo.
- 22.—Capilla Antón, Luis.
- 23.—García Sansegundo, Damián.

Rama de Veterinaria y Cría Caballar

- 1.—Tomé Sarabia, José.
- 2.—Gómez Gabardino, Andrés.
- 3.—Jiménez de los Galanes-Díaz del Campo, Narciso.
- 4.—Gómez Rivero, José Luis.
- 5.—López Sánchez, José.
- 6.—Santos Pastor, Juan.
- 7.—Bahamontes Ortega, Francisco.
- 8.—Fernández Molina, José.
- 9.—Manzano Moreno, Juan.
- 10.—Araguas Suñer, Miguel.
- 11.—Bautista Vaquerizo, Jesús.
- 12.—Gabarrón Doña, Rafael.
- 13.—Valero Rueda, Pedro.
- 14.—Benítez Sanz, Fernando.
- 15.—Agar Pérez, Luis.
- 16.—Martínez Rubio, Ramón.

- 17.—Láiz López, Andrés.
- 18.—Alvarez Caballero, Santiago.
- 19.—Carrizo Vázquez Manuel.
- 20.—López Cantos, Andrés.
- 21.—Oliveros Puertas, Antonio.
- 22.—Rebolledo García, Juan.
- 23.—González Segura, Manuel.
- 24.—Tormo Bellot, Juan.
- 25.—Ugena Alcalá, Antonio.
- 26.—Velasco Antón, José.
- 27.—García Redondo, Mauro.
- 28.—Nieto García Emilio.
- 29.—López Alcalá, Ildefonso.
- 30.—Linares Charnes, Fernando.
- 31.—Jurado Ruiz, Francisco.
- 32.—Bravo Millán, Ramón.
- 33.—Gómez Gálvez, Pascual.
- 34.—Barrera Velasco, Francisco.
- 35.—Fernández Manjón, Antonio.
- 36.—Rodrigo Moralejo, Manuel.
- 37.—Meira Couso, Luis.
- 38.—Cabrera Molina, Manuel.
- 39.—Díaz Ripoll, Manuel.
- 40.—Daimiel Urbano, Jesús.
- 41.—Guzmán Guzmán, Sebastián.
- 42.—Alcaide Mateos, Antonio.
- 43.—Sánchez Muñoz, Miguel.
- 44.—López-Mencherero Moraga, José.
- 45.—Román Partido, José.
- 46.—Maroñas Herrera, Juan.
- 47.—Rubia Suárez, Antonio.
- 48.—Sánchez González, José Luis.
- 49.—Manso del Brío, Pablo.
- 50.—Fernández Alarcón, Francisco.

Rama de Almacenes y Parques

- 1.—Oliver Rives, Juan.
- 2.—Prieto Plazuelo Juan.
- 3.—López Rubio, Luis.
- 4.—Roth Rodríguez, Luis.
- 5.—Ramos Fernández, Gonzalo.
- 6.—Adarve Gómez, Juan.
- 7.—Rodríguez Zabala, Manuel.
- 8.—Paz Losada, Julio.
- 9.—Santiago Montes, José.
- 10.—Santos García, Pedro.
- 11.—Sánchez Esborial, José.
- 12.—Arminio Gómez, José.
- 13.—González López, Juan.
- 14.—Barzal Alvaro, José Antonio.
- 15.—Damas López, Juan.
- 16.—Navarrete Ortiz, José.
- 17.—Betancort Cabrera, Manuel.
- 18.—Cuadrado Teruel, Antonio.
- 19.—Villalonga Vals, Nicolás.

Rama de Automoción

- 1.—Mateos Alonso Salvador.
- 2.—Jorge García, Diego.
- 3.—Rojas Martín, Alfonso.
- 4.—Carreño Mohino, César.
- 5.—Jiménez Valdivia, Diego.
- 6.—Martín García, Francisco.
- 7.—Gutiérrez Gutiérrez, José.
- 8.—Blas Puche, Francisco.
- 9.—Bello Melero, Juan.
- 10.—Ojeda Martínez, Juan.
- 11.—González Paredes, Angel.
- 12.—Bolls Gimeno, Agustín.
- 13.—Fernández Rodríguez, Agustín.
- 14.—Garrote Prieto, Juan.
- 15.—Leiva Ramírez, Miguel.
- 16.—Barroso Corchero, Felipe.
- 17.—Rodríguez Izquierdo, José.
- 18.—Pasqual González, Patricio.
- 19.—Rodríguez Espinosa, Pedro.
- 20.—Iñigo Blanco, José.
- 21.—Delgado Guerra, Antonio.
- 22.—Sierra Ramírez, José de la.
- 23.—Albert Ibáñez, Antonio.
- 24.—Fernández Hernanz, Andrés.
- 25.—Asensio Simón, Eduardo.
- 26.—Blay Lara, Francisco.
- 27.—Olmo Carrión, Francisco.
- 28.—Muñoz Pérez, Juan.
- 29.—Pavón García, Francisco.
- 30.—Alonso Martín, José.
- 31.—Escobar Olivas, Fulgencio.
- 32.—Ruano Urbán, Manuel.
- 33.—Romero Muñiz, José.
- 34.—Bravo Alvarez, Mariano.
- 35.—González Naranjo, Diego.
- 36.—Gil Corrochano, Tomás.
- 37.—Fernández Moreno, Juan.
- 1.—Fernández Cuesta, Alberto.
- 2.—Paredas Cabezuño, Cipriano.
- 3.—Blázquez Herrero, Jesús.
- 4.—Gómez-Rico García de la Galana, Luis.
- 5.—Orts San Francisco, José.
- 6.—Olmo García, Hilario.
- 7.—Revilla Gutiérrez, Crescencio.
- 8.—Hernández Díaz, Francisco.
- 9.—Ruiz, Alarcón, Pedro.
- 10.—Alvarez Guillén, Blas.
- 11.—Somoza Villacastín, Miguel.
- 12.—Cabezas del Valle, Angel.
- 13.—Martín García, Genaro.
- 14.—García Garcés, Luis.
- 15.—Quintero Martínez, Antonio.
- 16.—Ibáñez Ureta, Luis.
- 17.—Sánchez García, Rafael.
- 18.—García Miguel, Ernesto.
- 19.—Ocaña Ocaña, Manuel.
- 20.—Arribas Martín, Cayetano.
- 21.—Velasco Melero, Rafael.
- 22.—Hoyuelos García, Jesús.
- 23.—Sánchez Fernández, Luis.
- 24.—Sánchez Lozano, Agustín.
- 25.—Regueiro Martínez, Manuel.
- 26.—Palomares Giménez, Alonso.
- 27.—Dominguez Martínez, Antonio.
- 28.—Egido Roldán, Juan.
- 29.—Muñoz Majadas, Isaias.
- 30.—Núñez Otero, José.
- 31.—Martín Díez, Ramón.
- 32.—López Fernández, Agustín.
- 33.—Sainz de la Maza Sierra, José.
- 34.—Hinojar García, José.
- 35.—Martín Martín, Cipriano.
- 36.—Caballero Martínez, Abel.
- 37.—Olivares Alvarez, Jesús.
- 38.—Flores Fernández, Mateo.
- 39.—Rosario Cabrera, Sergio del.
- 40.—Casas Martínez, Fernando.
- 41.—Gómez Casares, José.
- 42.—Ruiz Medina, Enrique.
- 43.—Sedano Rodríguez, Juan.
- 44.—Navarro González, Juan.
- 45.—Río Moya, Ignacio.
- 46.—González González, Bernabé.
- 47.—Alvarez Ballesteros, Rafael.
- 48.—Fernández Bartolomé, José.
- 49.—Peña Asensio, Juan.
- 50.—Aguado Arcos, Luis.
- 51.—Delgado Díaz, Juan.
- 52.—Simón Lozano, Octavio.
- 53.—Uroz Arroyo, Eduardo.
- 54.—Aparicio Villegas, Manuel.
- 55.—López Alonso, Máximo.
- 56.—Mendieta Fernández, Eugenio.
- 57.—Fernández Santana Angel.

- 58.—Díaz Jiménez, Amador.
 59.—García Bustamante, Fernando.
 60.—Varona Terán, Angel.
 61.—Rodríguez González, Fernando.
 62.—Piñón Ramos, José.
 63.—Ruiz Ruiz, José.
 64.—Cantaro Puente, Javier.
 65.—Rodrigo Alonso, Benjamín.
 66.—Luque Carrasco Juan.
 67.—Ibáñez Marijuán Martín.
 68.—Torres Reyes, Miguel.
 69.—Moreno Alberti, Manuel.
 70.—Negro de Barrio, Leoncio.
 71.—Peña Pascual, Valero.
 72.—Carranza Obregón, Fernando.
 73.—Santiago Escanez, Juan.
 74.—Rey Maldonado, Rafael.
 75.—Molero Espinar, Cristóbal.
 76.—Pacheco Fernández, Eugenio.
 77.—Galán Durán, José.
 78.—García Marín, Pedro.

Rama de Intendencia

- 1.—Bautista Pérez, Antonio.

Rama de Electricidad

- 1.—Martín Ramos, Carlos.
 2.—Ferreira Moreno, Carlos.
 Madrid, 14 de julio de 1978.

El Teniente General
 Jefe Superior de Personal,
 GÓMEZ HORTIGÜELA



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIA- LES DE COMPLEMENTO

Comisión de servicio

8.425 Por resolución de la Dirección de Enseñanza de la Jefatura Superior de Personal, queda modificada parcialmente la Orden núm. 7154, de fecha 16 de junio de 1978 (D. O. número 114), por la que pasaba en comisión de servicio al Centro Instrucción de Reclutas núm. 15, entre otros el capitán de Infantería D. Juan Cola Carillo, en el sentido de que dicho capitán es sustituido por necesidades del servicio para la mencionada comisión, por el capitán de Infantería D. Pedro Servera Garcías, en las mismas condiciones que figurar en la citada Orden.
 Madrid, 14 de julio de 1978.

El General Director de Enseñanza,
 ORTÍN GIL

Bajas

8.426 Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden

de 12 de febrero de 1972 (D. O. número 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causan baja en la I.M.E.C. los alféreces eventuales de complemento que a continuación se relacionan, dejando de ostentar el empleo eventual que les fue concedido por las Ordenes que también se indican, quedando en la situación militar que determina el caso y apartado en que son incluidos.

ARMA DE INGENIEROS ZAPADORES**Caso I apartado 1.º**

Don Francisco Gómez Pérez, del reemplazo de 1973, Distrito de Madrid, ascendido a su actual empleo por O. C. de 11 de febrero de 1977 (D. O. núm. 51).

ARMA DE INGENIEROS DE TRANSMISIONES

Don Blas Gómez Infante, del reemplazo de 1970, Distrito de Madrid, ascendido a su actual empleo por Orden circular de 11 de febrero de 1977 (D. O. núm. 51).

Don Juan Gutiérrez Villa, del reemplazo de 1972, Distrito de Madrid, ascendido a su actual empleo por O. C. de 11 de febrero de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 52).

Madrid, 13 de julio de 1978.

El General Director de Enseñanza,
 ORTÍN GIL

8.427

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. número 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causan baja en la I.M.E.C. los sargentos eventuales de complemento que a continuación se relacionan, dejando de ostentar el empleo que les fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el caso y apartado en que son incluidos.

ARMA DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA**Caso I Apartado 1.º**

Don Rafael Casals Angulo, del reemplazo de 1973, Distrito de Barcelona, ascendido a su actual empleo por O. C. de 17 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 282).

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

Don José Ballester Pellicer, del reemplazo de 1973, Distrito de Valencia, ascendido a su actual empleo por O. C. de 30 de octubre de 1975 (D. O. núm. 251).

Madrid, 18 de julio de 1978.

El General Director de Enseñanza,
 ORTÍN GIL

Dirección de Personal**INFANTERIA****Ascensos****8.428**

Por reunir las condiciones que determina la R.O.C. de 24 de febrero de 1894 (C. L. núm. 51), se asciende al empleo de sargento maestro de Banda del Arma de Infantería, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica, quedando disponibles y agregados en sus actuales destinos hasta que se les designe destino voluntario o forzoso, a los cabos de Banda, asimilados a sargento primero que a continuación se relacionan:

Cabo de Banda asimilado a sargento primero D. Angel Elena Ayala (271) del Servicio Geográfico del Ejército, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1978.

Otro, D. Joaquín Vento Cumbreñas (272) del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15, con antigüedad y efectos económicos de 4 de julio de 1978.

Otro, D. Lupericio Herrera García (273) del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1, con antigüedad y efectos económicos de 15 de julio de 1978.

Madrid, 13 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
 ROS ESPAÑA

**CABALLERIA****Agregaciones****8.429**

Pasa agregado por un plazo de seis meses, a partir del día 18 de julio de 1978, al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto número 7, (Sevilla), el teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José de Urquijo Chacón (1142), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

El cese se producirá al cabo de dicho plazo o antes, si le corresponde destino voluntario o forzoso o se produce cambio en su situación militar.

Madrid, 18 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
 ROS ESPAÑA

Destinos**8.430**

Para cubrir la vacante de comandante de Caballería, Escala ac-

tiva, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 6.082/124/78, de 2 de junio, de clase C, tipo 8.º, asignada al grupo de baremos IX, existente en la Academia General Militar, Zaragoza, para la Secretaría Técnica de la Jefatura de Estudios, se destina, con carácter voluntario, al comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Marín Sanjorge (1377), disponible en Zaragoza y agregado al citado Centro de Enseñanza.

Madrid, 18 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.431

Para cubrir la vacante de suboficial de cualquier Arma, existente en la Oficina Regional de Informática núm. 4 (Barcelona), con preferencia para los que se hallen en posesión del título de Programador de Informática Militar, curso de Lenguaje TPS., para Data Entry 523, o curso de Introducción a la Informática, anunciada de clase C, tipo 9.º, por Orden 6686/135/78, se destina, con carácter voluntario, al brigada de Caballería D. Manuel Moreno Martínez (1392), del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9.

Madrid, 18 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Vacantes de destino

8.432

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Una de capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en las Fuerzas de Policía Armada, para el Grupo de Escuadrones de Caballería de la 1.ª Circunscripción (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, Ficha-resumen e informe reservado.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 18 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra

Prórrogas de edad

8.433

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30),

se concede prórroga de edad para el retiro al subteniente especialista paradista D. Rodrigo de Agar y Martínez-Pardo (162), del Segundo Depósito de Sementales, hasta los cincuenta y dos años.

Madrid, 18 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



ARTILLERÍA

Mandos

8.434

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden de 11 de mayo de 1978 (D. O. número 110), para el Mando del Grupo del Regimiento de Artillería A.A. número 71, destacado en la Base Aérea de Getafe (Madrid), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Castriño Mazerres (2152), del Alto Estado Mayor.

Este destino produce contravacante para el ascenso.

Madrid, 18 de julio de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

Agregaciones

8.435

Por haber finalizado las causas que motivaron su agregación al Grupo S.A.M. del Regimiento de Artillería A.A. núm. 71, cesa en la misma, el capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel García Bañales (3105), quien efectuará la incorporación a su destino en el Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Madrid, 18 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INGENIEROS

Vacantes de destino

8.436

Clase C, tipo 9.º

La Orden 8.408/159/78, del día 11, por la que se anunciaban vacantes de jefes y oficiales de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», se amplía como sigue:

Regimiento Mixto de Ingenieros nú-

mero 7 (Ceuta).—Una de teniente coronel.

Esta ampliación no modifica el plazo de admisión de papeletas señalado en la citada Orden.

Madrid, 18 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.437

Clase C, tipo 7.º

Para tenientes coroneles y capitanes de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en el Parque Central de Ingenieros, según se expresa a continuación:

En Villaverde (Madrid).—Una de teniente coronel.

Destacamento de Calatayud (Zaragoza).—Una de capitán.

Destacamento de Las Palmas de Gran Canaria.—Una de capitán.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 18 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.438

Clase A, tipo 1.º

Para capitanes de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Red Territorial de Mando).

Sector Subpirineo Ct-7 (Barcelona, provincia).—Una.

Sector Est Ct-6 (Valencia, provincia).—Una.

Sector Norte Ct-12 (La Coruña, provincia).—Una.

Los peticionarios de estas vacantes se encontrarán en posesión del curso de Dirección de Sistemas de RTM. Podrán solicitar estas vacantes los que no poseyendo el curso se comprometan a realizarlo, cesando en el destino, caso de no superarlo.

Estas vacantes están comprendidas a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51) y ampliaciones a la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 18 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.439

Clase C, tipo 9.º

Una vacante de teniente de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Man-

do de Armas», existente en la Sección Regional de Transmisiones de la 7.ª Región Militar, Valladolid.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 18 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.440

Clase B, tipo 4.º

Una vacante de subteniente o brigada de Ingenieros, existente en el Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista, Alcalá de Henares (Madrid). Los peticionarios deberán hallarse en posesión del título para Mando de Unidades Paracaidistas, vacante comprendida a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51) y ampliaciones a la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 18 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.441

Clase A, tipo 1.º

Seis vacantes de sargento primero o sargento de Ingenieros, existentes en el Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista, Alcalá de Henares (Madrid). Los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título para mando de Unidades Paracaidistas; vacantes comprendidas a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnico en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51) y ampliaciones a la misma.

Podrán solicitar estas vacantes los que no poseyendo el título se comprometan a realizar el curso correspondiente para su obtención, cesando en el destino, caso de no superarlo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 18 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Destinos

8.442

A propuesta del Jefe de la Casa de S. M. el Rey, y de acuerdo con lo preceptuado en el Real Decreto-

Ley número 6/1976, el Presidente del Gobierno ha dispuesto pasen destinados, con carácter voluntario, al Cuartel Militar de la Casa de S. M. el Rey, Regimiento de la Guardia Real, los tenientes de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, para ocupar las vacantes anunciadas por Orden de 25 de abril de 1978 (D. O. número 97), de clase C, tipo 7.º

Teniente D. José Arnaiz Sedano (2388), del Regimiento de Transmisiones.

Otro, D. Javier Fernández López (2398), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6.

Madrid, 18 de julio de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Cuerpo Auxiliar de Ayudantes

GRUPO DE AUXILIARES

Ascensos

8.443

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se declaran aptos para el ascenso y se ascenden al empleo de teniente, con antigüedad de 15 de julio de 1978, a los alféreces del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destino o situaciones.

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. José Gutiérrez Mier (676), de la Dirección de Industria y Material.

Otro, D. Carlos Fernández Martínez (677), de la Fábrica Nacional de Trubia.

Otro, D. Luis Morales Gil (678), del Parque y Talleres de Artillería de Barcelona.

Otro, D. Luis Aulló Ortiz (679), de la Fábrica Nacional de Trubia.

Otro, D. Angel Rodríguez Granados (680), del Parque y Talleres de Artillería de Madrid.

Otro, D. José González Fernández (681), del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

Otro, D. Pablo Sierra Batalla (682), alumno de la Academia de la Escala especial.

Otro, D. Alfredo Fernández López (683), del Polígono de Experiencias de Carabanchel.

Otro, D. Celestino Cuervo López (684), del Negociado de Movillización Interministerial de la Sección de Movillización de la Subinspección de Tropas y Servicios de la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Secundino Arias García

(685), de la Fábrica Nacional de Trubia.

Otro, D. Vicente Hernández Pérez (686), del Polígono de Experiencias de Carabanchel.

Otro, D. Guillermo Rubio Barranco (687), del Parque y Talleres de Artillería de la Agrupación Logística número 7 (Melilla).

Otro, D. Francisco Rodríguez Moreno (688), del Alto Estado Mayor.

Otro, D. Félix Azurmendi Fernández (689), de la Academia de Artillería.

Otro, D. Avelino Gómez Lorenzo (690), del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

Otro, D. José Troyano San Emeterio (691), del Banco de Pruebas de Eibar.

Otro, D. Juan de las Heras Cacho (692), de la Dirección de Industria y Material.

Otro, D. Alfonso del Rosario Torres (694), del Polígono de Experiencias de Carabanchel.

Otro, D. Miguel García Tejado (695), alumno de la Academia de la Escala especial.

Otro, D. Gregorio Felipe Serrano (696), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Segovia.

Otro, D. José Rodríguez Fernández (697), de la Fábrica Nacional de Trubia.

Otro, D. Tomás Fernández Rodríguez (698), del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

Otro, D. Bonifacio López Galindo (699), alumno de la Academia de la Escala especial.

Otro, D. Saúl Tamayo Martínez (700), de la Fábrica Nacional de Valladolid.

Otro, D. Antonio Fernández Mondejo (701), de la Fábrica Nacional de La Marañosa.

Otro, D. Francisco Gracia Gómez (702), del Parque y Talleres de Artillería de la Agrupación Logística número 7 (Melilla).

Otro, D. Amador Fernández Díaz (703), de la Fábrica Nacional de Trubia.

Otro, D. Juan Bárcenas Sufrate (704), alumno de la Academia de la Escala especial.

Otro, D. Pedro Quintana Calvo (705), del Parque y Talleres de Artillería de la Agrupación Logística núm. 7 (Melilla).

Otro, D. Tito Montesinos Rodríguez (706), del Polígono de Experiencias de Carabanchel.

Otro, D. Pablo Barrasa Fernández (707), alumno de la Academia de la Escala especial.

Otro, D. Francisco Carmona Álvarez (708), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Jesús Escalera Valero (709), de la Fábrica Nacional de Valladolid.

Otro, D. Juan Hidalgo Carrillo (710), de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (Colmenar).

Otro, D. Fernando Laborda Díaz (711), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Segovia.

Otro, D. Juan Lozano López (712), alumno de la Academia de la Escala especial.

Otro, D. José Juan Ibáñez (713), del Centro de Ayudas a la Enseñanza.

Otro, D. Pablo Moreno Núñez (714), de la Comisión Inspectora de la 4.ª Región Militar.

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Agapito Gómez Salgado (787), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones para la Red Territorial de Mando, Unidad Sector Centro Ct-1 (Madrid, provincia).

Otro, D. José Sánchez Sánchez (788), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, para la Red Territorial de Mando Unidad Sector Este Ct-5 (Murcia, provincia).

Otro, D. Luis Roma Bataller (789), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones para la Red Territorial de Mando Unidad Sector Este Ct-6 (Valencia, provincia).

Otro, D. Francisco Veloso Muñoz (790), del Alto Estado Mayor.

Otro, D. José Navarro Terry (791), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, para la Red Territorial de Mando, Unidad Sector Este Ct-17R (Palma de Mallorca).

Otro, D. Cesáreo González del Río (792), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones para la Red Territorial de Mando, Unidad de Apoyo General (Madrid).

Otro, D. Francisco Huete Reina (793), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, para la Red Territorial de Mando, Grupo Control y Dirección en Madrid.

Otro, D. Rafael Martín Ortega (794), de la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. José Núñez Ortega (795), de la Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar (Dt. de Melilla).

Otro, D. José Palma Moreno (796), del Alto Estado Mayor.

Otro, D. Enrique Gómez Abad (797), del Alto Estado Mayor.

Otro, D. Jesús Garrido Pérez (798), del Destacamento del Parque de Transmisiones de la Brigada de Infantería Mecanizada XI, Grupo Logístico XI.

Otro, D. Rafael Panadero Ramos (799), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, para la Red Territorial de Mando, Unidad Sector Centro Ct-1 (Madrid, provincia).

Otro, D. Ángel Sánchez Nieto (800), del Alto Estado Mayor.

Otro, D. Jesús Bastante González (802), del Parque Central de Transmisiones.

Otro, D. Pedro García Martínez (803), de la Comandancia de Obras de Canarias.

Otro, D. José Jimeno Navas (804), de la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Manuel Gamero Ramírez (805), del Alto Estado Mayor.

Otro, D. Patricio García Correro (806), de la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar (Sevilla).

Otro, D. Patrocinio Castrejón Moreno (807), de la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar, Destacamento de Cádiz).

Otro, D. Guillermo Bañuelos Saenz (808), de la Academia General Básica de Suboficiales.

Otro, D. Rafael Saiz Pérez (809), alumno de la Escuela Politécnica Superior del Ejército.

Otro, D. Antonio Gamallo Cabada (810), de la Comandancia de Obras de la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Pedro Estarellas Sabater (811), de la Comandancia de Obras de Baleares.

Otro, D. Antonio Benito Vicente (812), del Parque Central de Ingenieros (Depósito Central).

Madrid, 18 de julio de 1978.

El General Director de Personal
ROS ESPAÑA

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

8.444

Asimilaciones

Por estar comprendidos en el artículo 4.º de la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. núm. 134), se concede la asimilación a teniente del Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra, al subteniente especialista mecánico ajustador de armas, con consideración de oficial, en situación de retirado, D. José González Suárez (262), con antigüedad de 10 de julio de 1978, y al subteniente especialista mecánico ajustador de armas, con consideración de oficial, don Aurelio Martínez Fernández (465), del Regimiento Mixto de Artillería número 93, con antigüedad de 24 de agosto de 1978.

Madrid, 18 de julio de 1978.

El General Director de Personal
ROS ESPAÑA

ESCALA DE COMPLEMENTO

Ascensos

8.445

Para dar cumplimiento a cuanto dispone el apartado 3.2.3. de la Orden de 14 de febrero de 1974 (D. O. núm. 40), se ascende al empleo de sargentos eventuales de complemento de mantenimiento de la especialidad de Vehículos de Transporte y Combate (Rama de Cadenas) a los cabos primeros especialistas que a continuación se relacionan, quedando escalafonados en el orden que aparecen, con antigüedad y efectos económicos de 30 de junio de 1978.

Estos suboficiales quedarán disponibles y agregados en sus Unidades de procedencia y realizando en el Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra las prácticas reglamentarias señaladas en el apartado 4 de la Orden de ingreso de la Escala de complemento de los alumnos de los Institutos Politécnicos del Ejército de Tierra, según previene la Orden circular de 14 de febrero de 1974 (D. O. núm. 40), haciendo su incorporación en dicho Instituto el día 1 de septiembre próximo.

1.—D. José Gómez Ramírez, del Instituto Politécnico núm. 1, del Ejército de Tierra.

2.—D. Antonio Jiménez Rojas, del mismo.

3.—D. Rafael Andújar Garrido, del Parque y Talleres de Vehículos Autos de Córdoba.

4.—D. Jesús Acevedo Muñoz, de la Agrupación Logística DAC «Brunete» número 1.

5.—D. Manuel Fernández García, del Parque y Talleres de Vehículos Autos de Valladolid.

6.—D. Francisco Camacho Horta, del Parque y Talleres de Vehículos Autos de la 1.ª Región Militar.

7.—D. Juan Márquez Balbuena, del mismo.

8.—D. Vicente Muñoz Poderoso, del Regimiento de Infantería Uad-Ras número 36.

9.—D. Julián Mejorada Morrondo, del Parque y Talleres de Vehículos Autos de la 1.ª Región Militar.

10.—D. Vicente María García, del Parque y Talleres de Vehículos Autos de Torrejón de Ardoz.

11.—D. Jerónimo Morales Alamo, del Regimiento de Infantería Uad-Ras número 55.

12.—D. Pedro Granda Cristóbal, del Parque y Talleres de Vehículos Autos de Valladolid.

13.—D. Francisco Vaquero Briñas, del Parque y Talleres de Vehículos Autos de Santa Cruz de Tenerife.

14.—D. Juan Toledano Seguí, del Parque y Talleres de Vehículos Autos de Melilla.

15.—D. José Fernández Yunta, de la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña.

16.—D. Jesús Castán Palacín, del Parque y Talleres de Vehículos Autos de Casetas (Zaragoza).

17.—D. José Blanco Ucedo, del Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra.

18.—D. Antonio Sánchez Pulido, del Parque y Talleres de Vehículos Autos de Granada.

19.—D. Julio López García, del Regimiento de Infantería Uad-Ras número 55.

20.—D. Luis Gallego García, del Parque y Talleres de Vehículos Autos de Córdoba.

21.—D. Luis Andrés Santamaría, del Parque y Talleres de Vehículos Autos de Valladolid.

22.—D. Rafael Merce Jorge, del Parque y Talleres de Vehículos Autos de Torrejón de Ardoz.

23.—D. Miguel Ruiz Cabollada, del

Parque y Talleres de Vehículos Autos de San Baudilio de Llobregat.

24.—D. Carlos Díaz Cuéllar, del Parque y Talleres de Vehículos Autos de Córdoba.

25.—D. Javier Rodrigo Domínguez, del Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra.

26.—D. Isidro Alvarez Losada, del mismo.

27.—D. Luis Sanz Pérez, del Grupo Logístico BRIC Jarama (Salamanca).

28.—D. Carmelo Alvarez García, del Parque y Talleres de Vehículos Autos de Pontevedra.

29.—D. Félix Sanz Casado, del Instituto Politécnico núm. 1, del Ejército de Tierra.

30.—D. Simón Liberal Santano, del mismo.

31.—D. José Mena Rodríguez, del Parque y Talleres de Vehículos Autos de Granada.

32.—D. Pablo Herguido Rodríguez, del Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra.

33.—D. Miguel Organista Pablo, del mismo.

34.—D. José García Nieto, del Parque y Talleres de Vehículos Autos de Torrejón de Ardoz.

35.—D. Alberto Alarcón Deza, del Parque y Talleres de Vehículos Autos de Pontevedra.

36.—D. Fernando Pecharromán Doña, del Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra.

37.—D. Pedro García Fernández, del mismo.

38.—D. José García Sánchez, del mismo.

39.—D. Alberto Cano Caraballo, del Parque y Talleres de Vehículos Autos de Torrejón de Ardoz.

Madrid, 18 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



CUERPO JURIDICO MILITAR

Ascensos

8.446

Por existir vacantes y tener cumplidas las condiciones prevenidas en el artículo 3.º del Decreto del 9 de mayo de 1963 (D. O. núm. 115), se declaran aptos para el ascenso y se ascenden al empleo inmediato superior, con la antigüedad de 15 de julio de 1978, a los tenientes auditores de la Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando confirmados en sus actuales destinos en vacantes clase C, tipo 9.º.

Teniente auditor D. Antonio Millán Garrido (312), de la Secretaría de Justicia de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco de Mendoza Fernández (313), de la Fiscalía Jurídica Militar de la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Juan López-Montero Ve-

lasco (314), secretario relator permanente de la Capitanía General de Canarias.

Otro, D. Estanislao Cantero Núñez (315), de la Fiscalía Militar Jurídico Militar de la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Miguel Rodríguez Sánchez (316), de la Fiscalía Jurídico Militar de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Juan Solís Galera (317), de la Fiscalía Jurídico Militar de la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Miguel García-Valenzuela y Bermúdez de Castro (318), de la Fiscalía Jurídico Militar de la 9.ª Región Militar.

Madrid, 18 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INTENDENCIA

Vacantes de destino

8.447

Clase C, tipo 9.º

Para oficiales de la Escala Especial de Mando de Intendencia, existentes en los Centros Y Unidades que se expresan:

Instituto Politécnico n.º 2 del Ejército de Tierra (Calatayud).—Una de teniente.

Agrupación de Intendencia de Reserva General, Campamento, Madrid.—Tres de teniente.

Grupo de Intendencia de la División Acorazada «Brunete» n.º 1, (Agrupación Logística n.º 1), Retamares.—Una de teniente.

Grupo Regional de Intendencia n.º 1 Campamento, Madrid.—Una de capitán.

Grupo Regional de Intendencia n.º 3 (Valencia).—Una de capitán.

Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña XLI, Lérida.—Una de teniente.

Grupo Regional de Intendencia n.º 4 Barcelona.—Una de capitán.

Grupo Regional de Intendencia n.º 5 Zaragoza.—Una de capitán.

Compañía de Intendencia de la Brigada de Alta Montaña (Huesca).—Una de teniente.

Grupo Regional de Intendencia n.º 6 Burgos.—Una de capitán.

Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña LXI, San Sebastián.—Una de teniente.

Grupo Regional de Intendencia n.º 7 Valladolid.—Una de capitán.

Grupo Regional de Intendencia n.º 8 La Coruña.—Una de capitán y una de teniente.

Grupo Regional de Intendencia n.º 9 Granada.—Una de capitán.

Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta (Agrupación Logística n.º 6).—Una de teniente.

Las vacantes de teniente también

pueden ser solicitadas por los alféreces de dicha Escala.

Estas vacantes no podrán ser solicitadas por los oficiales de la Escala Especial de Mando que rebasen las edades señaladas en el artículo 60 del Texto Articulado que desarrolla la Ley 13/74.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (Diario Oficial n.º 1 de 1977).

Madrid, 17 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.448

Clase C, tipo 9.º

Para oficiales de la Escala auxiliar de Intendencia existentes en las Unidades y Centros que se expresan:

Jefatura de Intendencia de la División de Montaña «Urgel» núm. 4, Lérida.—Una de capitán auxiliar.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 17 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.449

Clase C, tipo 9.º

Para suboficiales de Intendencia, existentes en las Unidades, Centros y Dependencias que a continuación se expresan:

Academia General Básica de Suboficiales, Campamento General Martín Alonso, Tremp (Lérida).—Una de sargento.

F. A. M. E. T. Base Centralizada, Colmenar Viejo.—Una de brigada y una de sargento.

Almacén Central de Intendencia (Madrid).—Una de sargento.

Agrupación de Intendencia de Reserva General, Campamento (Madrid). Dos de sargento y una de brigada.

Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII (Mayoría Centralizada), Jerez de la Frontera.—Una de brigada.

Grupo de Intendencia de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3. (Agrupación Logística número 3). (Valencia).—Una de sargento.

Grupo Regional de Intendencia número 4. (Barcelona).—Dos de sargento.

Centro de Instrucción de Reclutas número 10. San Gregorio (Zaragoza). Una de sargento.

Grupo Regional de Intendencia número 5. (Zaragoza).—Una de sargento.

Grupo Regional de Intendencia número 7 (Valladolid). — Una de sargento.

Grupo Regional de Intendencia número 8. (La Coruña). — Una de sargento.

Grupo Regional de Intendencia número 9 (Granada).—Una de sargento.

Grupo Regional de Intendencia de Baleares (Palma de Mallorca).—Dos de sargento (uno de ellos para la Compañía de Menorca).

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 17 de julio de 1978. —

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.450

Clase C., Tipo 9.º

Para cabos de Banda de Intendencia, existentes en las Unidades que se indican:

Academia de Intendencia, Avila.—Una de cabo de Banda.

Grupo de Intendencia de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Agrupación Logística núm. 1), Retamara Madrid.—Una de cabo de Banda.

Grupo de Intendencia de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Agrupación Logística núm. 3) Valencia.—Una de cabo de Banda.

Grupo Regional de Intendencia núm. 6, Burgos.—Una de cabo de Banda.

Documentación: Papeletas de petición de destino.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 17 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INTERVENCIÓN

Ascensos

8.451

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que deter-

mina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declaran aptos para el ascenso y ascienden al empleo inmediato, con la antigüedad de 15 de julio de 1978, a los capitanes del Cuerpo de Intervención Militar, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

A comandante interventor

Capitán interventor D. José Castro López (344), de la Jefatura de Intervención de la 9.ª Región Militar, en vacante del Cuerpo, clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible y agregado por un plazo de seis meses en su actual destino, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Otro, D. Eduardo Ruiz Alvarez (345), de la Jefatura de Intervención de la 4.ª Región Militar, en vacante del Cuerpo, clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible y agregado por un plazo de seis meses en su actual destino, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Otro, D. Francisco Jiménez de Llano y Zato (347), de la Jefatura de Intervención de la 8.ª Región Militar, en vacante del Cuerpo, clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible y agregado por un plazo de seis meses en su actual destino, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Otro, D. Jesús Reguera Mateos (348), de la Jefatura de Intervención del Ejército de la Dirección de Servicios Generales del Ejército, en vacante del Cuerpo, clase C, tipo 9.º, quedando confirmado en su actual destino, por ocupar vacante de superior categoría.

Madrid, 15 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.452

Por existir vacante y cumplir las condiciones prevenidas en el artículo 3.º del Decreto de 9 de mayo de 1963 (D. O. núm. 115), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato con la antigüedad de 15 de julio de 1978, a los tenientes interventores, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando confirmados en sus actuales destinos, en vacante de clase C, tipo 7.º a excepción de los que se les señale distinta clase y tipo.

A capitanes interventores

Teniente interventor D. Santiago García Sánchez (379), de la Jefatura de Intervención de la 3.ª Región Militar, clase C, tipo 9.º

Otro, D. José Salceda Martínez (380), de la Jefatura de Intervención del Ejército, de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Otro, D. Carlos Izquierdo Insúa

(381), del mismo destino que el anterior.

Otro, D. José Ruiz Enríquez de Luna (382), del mismo destino que el anterior.

Otro, D. Luis Arjona Ruiz (383), del mismo destino que el anterior.

Otro, D. Emilio García Castro (384), del mismo destino que el anterior.

Otro, D. Carlos Sabater González (385), de la Jefatura de Intervención de la 7.ª Región Militar, clase C, tipo 9.º

Otro, D. Diego Gimeno García-Lomas (386), del mismo destino que el anterior, clase C, tipo 9.

Otro, D. Carlos Paz Neira (387), de la Jefatura de Intervención del Ejército de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Otro, D. Alvaro Migoya Garnica (388), del mismo destino que el anterior.

Madrid, 15 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



SANIDAD MILITAR

Destinos

8.453

Queda anulada a todos los efectos, la Orden 6.672/135/1978, de 12 junio último, por la que se destina al Hospital Militar Central «Gómez-Ulla» (Madrid), plantilla eventual, al coronel médico, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar D. Pedro Muñoz Cardona (662), continuando en su anterior destino de la Dirección del Hospital Militar de Valladolid.

Madrid, 17 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.454

Con arreglo a lo dispuesto en la Instrucción General 165/142, de 1965, pasa destinado al Parque y Talleres de Artillería de la Agrupación Logística núm. 7 (Melilla), el ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar D. Luis Campos Domínguez (358), procedente del Parque de Artillería de la Comandancia General de Melilla.

Madrid, 17 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Retenciones

8.455

Por necesidades del Servicio, se retiene en su anterior destino de la Academia de Infantería (Toledo), en vacante de clase C, tipo 8.º, al teniente coronel médico, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Mil-

tar D. Manuel Villarta Martín-Gamero (732), destinado al Mando de la Jefatura de Sanidad de la División Acorazado «Brunete» núm. 1, por Orden de 29 de mayo último (D. O. número 127). Esta retención será por un plazo de tres meses y a partir de la fecha de la citada Orden.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pudiera corresponderle.

Madrid, 17 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Vacantes de destino

8.456

Clase C, tipo 8.º

Indistintas.

Segunda convocatoria.

Una de comandante médico, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Academia de Infantería (Toledo), para profesor y asistencia, llevando anexa la Jefatura de la Clínica Militar de dicha Plaza, incluida en el Grupo X, anexo número 5, del baremo publicado por Orden de 8 de abril de 1976, apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104.

Esta vacante es indistinta para los empleos de teniente coronel y comandante médico, a sólo los efectos de petición y adjudicación de la misma, pudiendo también ser solicitada por los capitanes médicos que hayan superado el curso de ascenso.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 17 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.457

Clase C, tipo 8.º

Indistinta.

Segunda convocatoria.

Una de capitán médico, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Academia de Infantería (Toledo), para Profesor y Asistencia, incluida en el Grupo X, anexo núm. 5, del baremo publicado por Orden de 8 de abril de 1976 (apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104).

Esta vacante es indistinta para los empleos de capitán y teniente médico, a sólo los efectos de petición y adjudicación de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tener-

se en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 17 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.458

Clase C, tipo 8.º, indistintas.

Segunda convocatoria.

Una de capitán médico, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2, de la Academia de Caballería (Valladolid), para Profesor y Asistencia, incluida en el Grupo X, anexo núm. 5, del baremo publicado por Orden de 8 de abril de 1976, apéndice del DIARIO OFICIAL número 104.

Esta vacante es indistinta para los empleos de capitán y teniente médico a sólo los efectos de petición y adjudicación de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 17 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.459

Clase C, tipo 8.º

Específica.

Una de capitán médico, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Academia de Sanidad (Madrid), para Profesor Auxiliar del cuarto grupo, incluida en el Grupo IV, anexo núm. 5 del Baremo publicado por Orden de 8 de abril de 1976, apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104.

Para cubrir esta vacante se aplicará, en caso preciso, lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977), por lo que se exige del plazo de mínima permanencia para solicitarla, a todos los que de acuerdo con lo establecido en el párrafo primero del citado artículo, pudieran ser destinados forzosos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 17 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.460

Clase C, tipo 8.º (indistintas).

Segunda convocatoria.

Una de teniente médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor y asistencia, incluida en el Grupo X, anexo núm. 5, del baremo publicado por Orden de 8 de abril de 1976, apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104.

Esta vacante es indistinta para los empleos de capitán y teniente médico, a sólo los efectos de petición y adjudicación de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 17 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.461

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, existente en la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista (Acalá de Henares, Madrid), con preferencia para los que se hallen en posesión del título de Mando de Unidades Paracaidistas.

Esta vacante también podrá ser solicitada por los ayudantes técnicos de Sanidad de segunda de dicho Cuerpo, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 7 de junio de 1973 (D. O. número 132), los cuales podrán ser solicitados en defecto de peticionarios del empleo a que corresponde en plantilla.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 17 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala de complemento

Destinos

8.462

Con arreglo a lo dispuesto en la Instrucción General 165/142, de 1965, pasa destinado al Parque y Talleres de Artillería de la Agrupa-

ción Logística núm. 7 (Melilla), el teniente médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar D. Antonio Rivas Cárdenas, procedente del Parque de Artillería de la Comandancia General de Melilla.

Madrid, 17 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



FARMACIA MILITAR

Curso de aptitud para el ascenso a jefe de la Escala activa

8.463

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2) de la Orden de 19 de mayo de 1978 (D. O. número 118), por la que se convoca al curso de aptitud para el ascenso a Jefe de la Escala Activa, se designa a los capitanes Farmacéuticos de dicha Escala de Farmacia Militar que a continuación se relacionan, de acuerdo con las condiciones que en la citada Orden se expresa.

1.—Don Mariano Tarongi Fúster (267), del Depósito de medicamentos de Baleares.

2.—Don José de Vicente González (268), de la Farmacia Militar de León.

3.—Don Porfirio de Frutos Martín (269), de la Farmacia Central de la 7.ª Región Militar.

4.—Don Tomás Díaz Rodríguez (270), de la Jefatura de Farmacia de la 3.ª Región Militar.

5.—Don Antonio Orobitg Gelet (271), de la Jefatura de Farmacia de la 4.ª Región Militar.

Madrid, 18 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ascensos

8.464

Por existir vacante y cumplir las condiciones prevenidas en el artículo 3.º del Decreto de 9 de mayo de 1963 (D. O. núm. 115), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad de 15 de julio de 1978, a los tenientes farmacéuticos, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

A capitán farmacéutico

Teniente farmacéutico D. Augusto Bedate Ruiz-Zorilla (321), de Even-

tualidades de la 7.ª Región Militar, en vacante clase C, tipo 9, quedando confirmado en su actual destino por estar en vacante de superior categoría.

Otro, D. Luis Esteban Ortiz (322), de la Unidad de Instrucción de la Academia de Sanidad Militar (Madrid), en vacante clase C, tipo 8, quedando disponible en la Guarnición de Madrid, y agregado a su anterior destino por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle.

Otro, D. José López Somoza (323), de la Farmacia Militar de Huelva, en vacante clase C, tipo 9, quedando confirmado en su actual destino por estar en vacante de superior categoría.

Otro, D. Diego López Colón (324), de la Farmacia del Hospital Militar Central «Gómez Ulla», en vacante clase C, tipo 9, quedando confirmado en su actual destino por estar en vacante de superior categoría (Plantilla Eventual).

Otro, D. José Serrano Córdoba (325), de la Farmacia Militar de Pamplona, en vacante clase C, tipo 9, quedando confirmado en su actual destino por estar en vacante de superior categoría.

Otro, D. Manuel Guiote Ordóñez (326), de Eventualidades de la 5.ª Región Militar, en vacante clase C, tipo 9, quedando confirmado en su actual destino por estar en vacante de superior categoría.

Otro, D. Vicente Martín Jorroto (327), de la Farmacia Militar de Pontevedra, en vacante clase C, tipo 9, quedando confirmado en su actual destino por estar en vacante de superior categoría.

Otro, D. José Campos Campos (329), de la Farmacia de la Academia General Militar, en vacante clase C, tipo 9, quedando confirmado en su actual destino por estar en vacante de superior categoría.

Madrid, 18 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra

Ascensos

8.465

Por reunir las condiciones para el ascenso, exigidas en el apartado 6.2 de la Orden de 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64), artículo 51 del texto articulado, aprobado por Decreto 2956/74 (D. O. núm. 245) y del apartado 1.º del artículo 4.º de la Orden de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 259) y existir vacante, se asciende al empleo de capitán

de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra, Rama de Farmacia, especialidad ayudante de farmacia, con antigüedad de 2 de julio de 1978, al teniente de la citada Escala y Rama don Agustín Rivas Penelas, de la Farmacia Central de la 8.ª Región Militar, continuando en su actual destino. Escalafonándose delante de don José Rodríguez Sánchez.

Madrid, 18 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



VETERINARIA MILITAR

Curso de aptitud para el ascenso a jefe de la Escala activa

8.466

En cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 2.3 y 4 de la Orden de 19 de mayo de 1978 (DIARIO OFICIAL núm. 118), son designados para realizar el curso de aptitud para el ascenso a jefe, los capitanes veterinarios de la Escala activa que a continuación se relacionan:

Don Juan Hernando Fernández (386), del Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar.

Don José Mayordomo Orozco (387), de la Unidad de Veterinaria núm. 5.

Don José Cordero Rodríguez (388), del Gobierno Militar de Málaga.

Don Antonio Raya Jiménez (389), del Grupo Regional de Intendencia número 8.

D. Pedro Charriel Vega (390), del Depósito de Recría y Doma.

Don Fernando Pinedo González (392), de la Unidad Regional de Veterinaria de Canarias.

Madrid, 18 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Bajas

8.467

Según comunica el Capitán General de la 8.ª Región Militar, el día 5 de julio de 1978, falleció en La Coruña, el teniente de la Escala Especial de Mando, D. Saturnino Cespedes Sanz (39), en situación de disponible en la plaza de La Coruña y agregado a la Unidad de Veterinaria núm. 8.

Madrid, 18 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA